



-----ACTA NO. 23-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 17 de Octubre 2019, Dos Mil Diecinueve, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres Síndico y los Regidores: Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, C. Manuel Salvador Contreras Magaña, C. Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Modesto Betancourt Ramírez, Lic. Apolinar Arias Martínez, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Tec. Lázaro Arias Martínez, Mtra. Alondra Romero Cervantes, asistidos por el Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, Secretario General del Ayuntamiento quien dio fe, para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura de la Sesión.
- II.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso
- IV.- Asuntos a tratarse:
 - a) Análisis y en su caso aprobación para realizar la solicitud al Lic. Diego Monraz Villaseñor Secretario de Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco, de 2 Unidades tipo Urban para el Servicio Escolar.
 - b) Presentación de la situación financiera del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
- V.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.
 - II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que el Secretario informa al Presidente que están presentes todos de los Regidores, el Presidente hay quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.
 - III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente somete a votación económica el orden del día, resultando aprobado por Unanimidad.
 - IV.- Asuntos a tratarse:
 - a) Análisis y en su caso aprobación para realizar la solicitud al Lic. Diego Monraz Villaseñor Secretario de Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco, de 2 Unidades tipo Urban para el Servicio Escolar.
- El Presidente dice el día que estuvo en el informe el como representante del

Salvadora



ORGANISMO
DE TU PROTECCIÓN

0001



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021

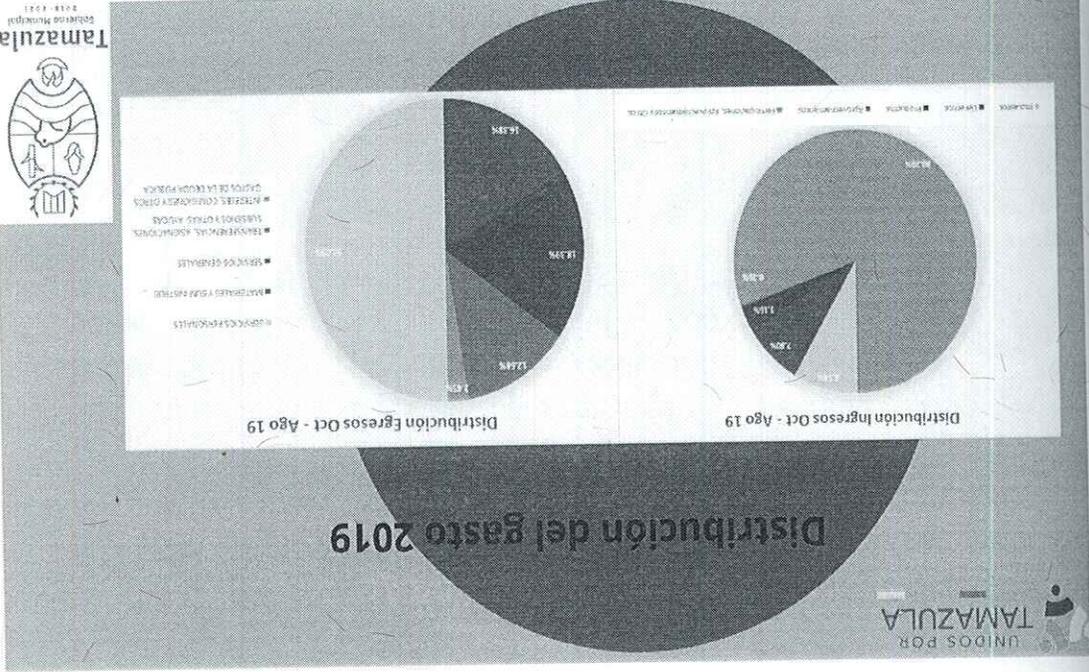
Gobernador el Maestro Diego Monraz Villaseñor, había la propuesta del Gobierno del Estado de un autobús para el transporte escolar y él nos ofreció dos Vagonetas tipo Toyota para el transporte escolar y lo mencionó también en el informe, por lo cual el día de ayer se comunicaron con la Síndico Municipal Mariana Martínez Torres por lo que le pido a la Síndico Municipal la información de este punto del orden del día, así es buenos días compañeros nada más comentarles el día de ayer tuve comunicación con el Lic. Bernardo Enrique Santana Medina quien es el Director General de Transporte Escolar y me hacía la solicitud para darle finalización al trámite de la solicitud de los vehículos, me pedía un oficio dirigido al Secretario de Transporte Lic. Diego Monraz de parte del Presidente, donde le hiciéramos la solicitud de comodato de las dos unidades, en este caso él nos comentó que iban a ser tipo Urban de la marca Toyota, entonces es solicitarles a ustedes la aprobación para que podamos enviar este documento; que necesita la solicitud y además el punto de acuerdo de la Sesión de Ayuntamiento donde se aprueba esta solicitud para poderle dar el trámite a la solicitud de las dos unidades y que nos puedan hacer ya todo el trámite para Comodatarlas, entonces sería nada más que se aprobara y hacer llegar el oficio de la solicitud. El Presidente dice se pide la aprobación por mayoría del cuerpo edilicio para la aceptación de las dos unidades y sean para beneficio en comodato de nuestra administración municipal; sin más comentarios el Presidente somete en votación económica **realizar la solicitud al Lic. Diego Monraz Villaseñor Secretario de Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco, de 2 Unidades tipo Urban para el Servicio Escolar, resultando aprobado por Unanimidad.** - - - - -

b) Presentación de la situación financiera del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco. El Presidente Municipal aquí agradecemos la presencia de la Encargada de la Hacienda Municipal la Maestra Erica Ramos Chávez por lo cual le pido de su autorización para que nos de la explicación en votación económica La Tesorera nos presente la situación financiera de la Administración Municipal que ya se ha planteado en la Comisión de Hacienda, resultando aprobado por unanimidad. Adelante Mtra. Erika Fabiola Ramos Chávez con la presentación, está en uso de la voz dice me solicitaron que hiciera de manera general como vamos a la fecha en cuanto a la parte de ingresos hemos tratado de informar de forma directa la Comisión de Hacienda, y darle formalidad a algunos otros puntos que traemos en miras antes de presentarles el Presupuesto 2020 pero si es importante qué de manera general tengan esta información; voy a tratar de darles un bosquejo general, esta es la parte de la distribución de los ingresos si vemos en el círculo azul que representa el 80.20 % es lo que recibimos por derechos y aprovechamientos, las participaciones y aprovechamientos, que es el 80%, más del 80% de nuestros ingresos dependen única y exclusivamente de la Federación y del Estado, entonces si no complica pues, porque sólo un 19% depende de la

captación de los ingresos del municipio, que es predial, agua y algunos otros rubros pero los más representativos sabemos que son esos dos, no es más fuerte el Predial, hay una brecha importante de trabajo que debemos realizar y fortalecer en el Catastro, en cada reunión de Tesoreros o Encargados de Haciendas nos recalcan reforzar eso porque la situación pues cada vez es más complicada en los Ayuntamientos y por la parte de la federación también y del estado en la parte de la distribución de egresos, también yo quería mostrar que la parte apremiante y preocupante es esta; la de servicio al personal nos representa más del 50% el ideal es que fuera un 33% entonces nos representa ya más del 50% no es de ahora se viene arrastrando, a mí lo que más me preocupa digamos en ese rubro es la parte que es conocido de todos que como municipio todos los pensionados y jubilados, la gran mayoría no alcanzan la parte de Ipejal, de Pensiones del Estado y el siguiente año pues se va a tornar complicado, lo vamos a ver a detalle y yo les debía esa información cuando en otra sesión que me habían pedido, de una proyección de 2020 de los pensionados yo quise mostrar lo que es más del 50%, en materiales y suministros se nos va un 16%, este 50 también se va a elevar a la hora que paguemos aguinaldos, en servicios generales llevamos un 18%, en subsidios asignaciones y otras ayudas traemos 12% aquí van los subsidios del DIF de la UBR cuando en su momento teníamos Góttas lo que traemos todavía de Asilo, lo que tenemos de pronto de apoyos educativos, de gasolina que también cuando se aprobó en una sesión incrementar los litros para apoyo escolar, pues es un gasto considerable esa parte nos come el 12%, los intereses y deuda llevamos ahí un 2%, yo lo había planteado cuando entramos y tomamos el cargo de la Hacienda, que teníamos que bajar el gasto de combustible lo hemos hecho, todavía tenemos un gap pues ahí hay puntos que tenemos que mejorar en el control del gasto corriente lo que se llama presupuesto basado en resultados, este año es de prueba, digamos que fue un entrenamiento para todas las áreas, lo hicimos en el sistema pero en la realidad estamos lejos de

Amal salvado-a

[Handwritten scribbles and signatures]





ORGANISMO
DE TU REGIÓN

0005



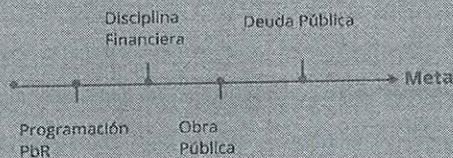
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

que yo le asigne a educación, un ejemplo un millón y con ese millón subsista todo el año, hemos estado yo diría que de pronto apagando fuegos, entonces yo sí necesito aquí que pues con el apoyo de ustedes y sus comisiones podamos hacer una mejor planeación para el 2020 en este rubro, dado que si no lo hacemos pues yo si estimó que será difícil que cerremos bien el año y que podamos darle cumplimiento a un plan basado en resultados, a mí de nada me sirve tener ya el módulo PBR instalado y llevarlo;

Avances de la Hacienda Pública Municipal

UNIDOS POR
TAMAZULA

- ✓ Reducción y Control gasto en combustible, refacciones...
- ✓ Control del Gasto Corriente - PbR.
- ✓ Actualizar Sistema.
- ✓ Mejoramos controles Delegaciones, cajas, boletos...



porque tenemos que estarlo ajustando cada mes, a que estemos dentro del presupuesto en las diferentes áreas yo sé que a la mejor era nueva para muchos esta situación, pero el siguiente estamos obligados a llevarlo, entonces a mí no me gustaría ni poner mi patrimonio en riesgo por nadie, todos debemos de tomar una responsabilidad y yo creo que cada quien en su comisión; a mí me gustaría que para el siguiente mes que ya estamos planeando el presupuesto 2020 pues se involucrarán todos en miras de hacerlo de mejor manera, que podamos sacar un estimado lo que se hizo este año y esa parte pues ya tomarla como una base para poder proyectar, también nos habíamos comprometido en actualizar los sistemas; instalamos de programación basada en resultados PBR Disciplina Financiera, de deuda pública, la programación de UBR y Obra Pública eso fue un compromiso ya lo hicimos; ahora estamos haciendo esto mismo en el Organismo Operador que ustedes aprobaron del agua SIAPATAM, vamos a ver adelante el SEVAC que los va a evaluar igual como si fuera el Ayuntamiento, entonces hay que presentar al sistema de evaluación, de armonización contable, yo lo he comentado también el DIF será evaluado, son 120 puntos o reactivos los que tenemos que llenar en el SEVAC, a mí se me hace muy pesado para que el Instituto de la Mujer con el poco recurso que tiene pues estoy subiendo todo eso para que ustedes también valoren si vale la pena que siga como OPD o como Dirección en el siguiente presupuesto, sólo por ese tema;

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Martha L. Chavez J



Sevac - Sistema de Evaluación Armonización Contable

Periodo	Verdadero	Revisado	Revisado	Revisado	Revisado
2017 Periodo 1 Finalización	95.56	95.04	95.04	95.04	95.04
2018 Periodo 1 Finalización	100.00	94.40	100.00	100.00	98.98
2018 Periodo 2 Finalización	150.00	7.27	99.45	99.45	99.45
2018 Periodo 3 Finalización	100.00	32.83	99.74	99.74	99.74
2018 Periodo 4 Finalización	100.00	42.76	99.63	99.63	99.63
2019 Periodo 1 Finalización	100.00	0.00	80.28	80.28	80.28
2019 Periodo 2 Finalización	100.00	82.12	85.46	85.46	85.46
2019 Periodo 3 Finalización	100.00	91.73	91.73	91.73	91.73
2019 Periodo 4 Finalización	100.00	91.73	91.73	91.73	91.73

ellos saben que no va a ser fácil con ese recurso que tiene pague un Contador para que le esté ayudando a hacer toda esa parte o tampoco sería redituable prespuesto pues muy corto, sólo para que lo valoremos y tengamos conocimiento; hemos mejorado los controles en las Delegaciones; también tenemos brechas de mejoras y aquí sí a mí me gustaría recalcar lo platicamos con Mariana, con el Presidente con Lázaro y con algunas otras personas recalcarle a toda la población que sólo pueden realizar pagos en las cajas ningún empleado fuera de las cajas está autorizado a entregar los recibos oficiales y menos copias, que quede muy clara esa parte para que no haya malos entendidos en la población ni metamos en problemas a personas ya que de repente se puede hacer mal uso de los recibos, sólo hay dos cajas aquí, en las delegaciones también pueden hacer sus pagos ahí, tiene sus recibos, tienen que ser recibos originales nada de copias, para que no se diga luego también que son inventos del sistema de evaluación de armonización contable que viene en la página es a nivel nacional fuimos avanzando trimestre a trimestre, avanzamos de 2017 venía con un 56; 2018 un promedio 26.55 son evaluaciones trimestrales y cerramos con 91.73 el segundo periodo de 2019 es una muestra pues de que en la parte que nos corresponde a nosotros de la administración contable y de la evaluación pues mejoramos considerablemente, traemos ahí ocho puntos de mejora, los ocho puntos ya los analizamos, son cuatro que no resolvimos a favor que era la parte no habíamos subido todo patrimonio porque se había dejado de usar el sistema en la administración anterior, ya subimos todo patrimonio todo el activo está ya en el sistema también entonces esperamos que al cierre del tercer periodo pues tener una mejor calificación y lo pueden revisar en la páginas oficiales son más de 120 reactivos está el pdf donde se pone cada punto que hicimos bueno y también los que dejamos de entregar, hubo también hay un punto que nos pegó te piden un acta cabildo si en algún momento hubo bajas

Renald Salva dore

[Handwritten signature]



de patrimonio en ese momento no habían tenido sesión de bajas y no pusimos un oficio no presentamos el oficio de que no había no tenía bajas en ese período, entonces fueron tres cuatro puntos sencillos que creo que vamos a poder mejorar son cuatro rubros son registros contables obtuvimos 86-91 en registros presupuestarios y administrativos 88 en transparencia en la parte del SEVAC esas son yo diría las cosas relevantes que hemos hecho pues en pro de mejora también tenemos algunas otras que hemos descuidado y por eso pues quiero pedirle su ayuda, en la parte de pensionados les entregué ahí un listado a detalle es una proyección de los de los probables a salir en el 2020 actualmente tenemos ya pensionados y jubilados que asume el Ayuntamiento pagarles anualmente \$2'356,000.00 mil en sus prestaciones y probables a pensionarse serían \$4'472,000.00 mil independientemente del incremento que se dé; pudiéramos llegar hasta 7 millones el siguiente año, que nos que nos va a venir a apretar los números en muchos en muchos aspectos, aquí les entregué un listado con el detalle hay una lista de los que están actualmente

PENSIONADOS

- Pensionados y Jubilados 2020 (Probables)
- \$7,033,358.05

RESUMEN PENSIONADOS Y JUBILADOS	
PENSIONADOS Y JUBILADOS ACTUALES	\$ 2,356,300.58
PROBABLES A PENSIONARSE	\$ 4,472,202.37
POSIBLE INCREMENTO 3%	\$ 204,855.09
TOTAL ANUAL	\$ 7,033,358.05



IPEJAL

Estimaciones Obra

Pagado

ya en esa situación este mes les puse dos listados una es de recursos propios que, nos representa tres millones setecientos mil al año y de Forta a 768 mil de los probables a pensionarse, también les puse una lista, pongo probables porque a lo mejor si la línea tiene 31- 33 pues probablemente no se quiera ir el siguiente año pero mi obligación es presupuestarlos por si en determinado momento deciden retirarse, debemos de tener las provisiones correspondientes, pero si quiero que lo vean, porque de un año a otro vamos a brincar de 3 millones y cacho a 7 millones entonces; digamos que en el 2021 puede haber más y si no alcanzaron la parte de pensiones que lo tengamos en mente que no va a ser una situación fácil, creo que los que estamos implicados en todo Jalisco en esa situación somos Vallarta y nosotros; Vallarta pues es muy muy crítico eso que también valoremos que vamos hacer una mesa de trabajo con los sindicatos, para ver esa parte y pues también pedir su apoyo en donde se pueda reubicar gente y no remplazar, hay que

la semana pasada estuvimos con la Regidora Leticia, estuvo Mariana, estuvo el Presidente parte también del Sindicato, el Director se comprometió que va a desbloquear el primer nivel, en miras de que pues la parte de la administración nuestra, vamos casi al corriente no puedo decir que está al 100% porque en la en la última ya me atrasé, ahorita lo vamos a ver, así quedó el compromiso con el Director de que ha habido buena voluntad de parte nuestra de ir al corriente, de ir pagando, no hemos podido pagar todo porque traían adeudos de papelería, en algunos casos gasolina, de muchas otras cosas que tal vez no tienen la capacidad financiera, no tienen la culpa también de que los pongamos en un aprieto, esa parte independientemente de si hay una denuncia una queja o algo pues el municipio le tiene que dar solución y quien le debe a Pensiones somos nosotros como Ayuntamiento, para que también visualicen que tenemos que encontrarle una solución independientemente de que pueda haber una responsabilidad o algo legal con la administración saliente, para que también sepamos que no es como que yo

Paula Salvadora

IPÉJAL	
IPÉJAL Retenciones del trabajador Agosto	\$ 4,069.86
IPÉJAL Aportaciones del trabajador Septiembre 1er quincena	\$ 331,518.34
IPÉJAL Aportaciones del trabajador Septiembre 2da quincena	\$ 329,582.79
IPÉJAL Retenciones del trabajador Varios Meses	\$ 4,378,742.39
IPÉJAL Aportaciones patronales 20 años. 240 mensualidades	\$ 24,970,125.29
Total	\$ 30,014,038.67

DETALLE DE ADEUDO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO JULISCO AL 10/10/2018

Fecha	Concepto	Importe
10/10/18
09/10/18
08/10/18
07/10/18
06/10/18
05/10/18
04/10/18
03/10/18
02/10/18
01/10/18
30/09/18
29/09/18
28/09/18
27/09/18
26/09/18
25/09/18
24/09/18
23/09/18
22/09/18
21/09/18
20/09/18
19/09/18
18/09/18
17/09/18
16/09/18
15/09/18
14/09/18
13/09/18
12/09/18
11/09/18
10/09/18
09/09/18
08/09/18
07/09/18
06/09/18
05/09/18
04/09/18
03/09/18
02/09/18
01/09/18
31/08/18
30/08/18
29/08/18
28/08/18
27/08/18
26/08/18
25/08/18
24/08/18
23/08/18
22/08/18
21/08/18
20/08/18
19/08/18
18/08/18
17/08/18
16/08/18
15/08/18
14/08/18
13/08/18
12/08/18
11/08/18
10/08/18
09/08/18
08/08/18
07/08/18
06/08/18
05/08/18
04/08/18
03/08/18
02/08/18
01/08/18
31/07/18
30/07/18
29/07/18
28/07/18
27/07/18
26/07/18
25/07/18
24/07/18
23/07/18
22/07/18
21/07/18
20/07/18
19/07/18
18/07/18
17/07/18
16/07/18
15/07/18
14/07/18
13/07/18
12/07/18
11/07/18
10/07/18
09/07/18
08/07/18
07/07/18
06/07/18
05/07/18
04/07/18
03/07/18
02/07/18
01/07/18
30/06/18
29/06/18
28/06/18
27/06/18
26/06/18
25/06/18
24/06/18
23/06/18
22/06/18
21/06/18
20/06/18
19/06/18
18/06/18
17/06/18
16/06/18
15/06/18
14/06/18
13/06/18
12/06/18
11/06/18
10/06/18
09/06/18
08/06/18
07/06/18
06/06/18
05/06/18
04/06/18
03/06/18
02/06/18
01/06/18
31/05/18
30/05/18
29/05/18
28/05/18
27/05/18
26/05/18
25/05/18
24/05/18
23/05/18
22/05/18
21/05/18
20/05/18
19/05/18
18/05/18
17/05/18
16/05/18
15/05/18
14/05/18
13/05/18
12/05/18
11/05/18
10/05/18
09/05/18
08/05/18
07/05/18
06/05/18
05/05/18
04/05/18
03/05/18
02/05/18
01/05/18
30/04/18
29/04/18
28/04/18
27/04/18
26/04/18
25/04/18
24/04/18
23/04/18
22/04/18
21/04/18
20/04/18
19/04/18
18/04/18
17/04/18
16/04/18
15/04/18
14/04/18
13/04/18
12/04/18
11/04/18
10/04/18
09/04/18
08/04/18
07/04/18
06/04/18
05/04/18
04/04/18
03/04/18
02/04/18
01/04/18
31/03/18
30/03/18
29/03/18
28/03/18
27/03/18
26/03/18
25/03/18
24/03/18
23/03/18
22/03/18
21/03/18
20/03/18
19/03/18
18/03/18
17/03/18
16/03/18
15/03/18
14/03/18
13/03/18
12/03/18
11/03/18
10/03/18
09/03/18
08/03/18
07/03/18
06/03/18
05/03/18
04/03/18
03/03/18
02/03/18
01/03/18
29/02/18
28/02/18
27/02/18
26/02/18
25/02/18
24/02/18
23/02/18
22/02/18
21/02/18
20/02/18
19/02/18
18/02/18
17/02/18
16/02/18
15/02/18
14/02/18
13/02/18
12/02/18
11/02/18
10/02/18
09/02/18
08/02/18
07/02/18
06/02/18
05/02/18
04/02/18
03/02/18
02/02/18
01/02/18
31/01/18
30/01/18
29/01/18
28/01/18
27/01/18
26/01/18
25/01/18
24/01/18
23/01/18
22/01/18
21/01/18
20/01/18
19/01/18
18/01/18
17/01/18
16/01/18
15/01/18
14/01/18
13/01/18
12/01/18
11/01/18
10/01/18
09/01/18
08/01/18
07/01/18
06/01/18
05/01/18
04/01/18
03/01/18
02/01/18
01/01/18

reubicar nosotros también de confianza pues hagan un análisis de lo que podamos abonarle ahí para poder darle cumplimiento, también me pedían me preguntaban por qué estamos bloqueados en Pensiones; al inicio cuando hicimos la presentación de cómo recibimos la administración yo fui clara esta misma imagen la presentamos en esa ocasión, tenemos esta parte les entregué también por escrito, quedaron fuera del convenio prácticamente ya con las actualizaciones y recargos son 7 millones de pesos que no quedaron conveniados en la parte de los \$104 mil mensuales, que es esta conveniado a 20 años, esta parte quedó fuera;



ORGANISMO DE TURISMO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tamazula 2018-2021

no estoy enterando a Pensiones el bloqueo es nada más para los de primer nivel, que seríamos pues los que estamos aquí yo no debería estar pero también me pone ahí para ejercer presión para que le demos solución, pero si quedo de apoyarnos en el desbloqueo en la medida que como administración sigamos al corriente, pero también quiero que lo tenga en mente que al final de cuentas tenemos que cubrir esa parte que no cubrió la administración saliente, cómo podría ser este tarea de todos encontrarle la solución, también tenemos algunos problemas para todos es sabido que el último trimestre y el cuatrimestre es el más difícil porque el estado ya no tiene la recaudación que tienen los primeros meses, nosotros tampoco, o tenemos poca captación ya como lo vimos de recursos propios entonces el último trimestre se vuelve pesado porque recibes poco recurso ,se queda fijo el de la federación que viene siendo el recurso de Infraestructura del FAIS y el de Fortalecimiento ese si se queda fijo pero la parte de propios no, de venir recibiendo 5 millones y medio los últimos 2 meses, hemos recibido 3 y medio millones, esto nos complica pues también esa parte, también me solicitaron presentar como vamos en la parte de obras, esta es una imagen que también fue presentada al inicio de la Administración, la parte que se quedó pendiente de obra que se cubriría de gasto corriente, fueron seis millones doscientos, aquí esa esta vez no pusimos el detalle aquí estamos poniendo el detalle de qué obras son,

ESTIMACIONES DE OBRA

Recurso para Obra Pública	Recurso aplicado a gasto corriente
Infraestructura 2017	1,750,000.00
Infraestructura 2018	2,174,997.00
Adelanto de Infraestructura	914,435.70
Fortalecimiento Financiero para Inversion 2017	940,851.32
Programa DIF - UBR Unidad Básica de Rehabilitación	450,848.26
	6,231,132.28

Detalle

			DEBIA 2015-2018	GASTO CORRIENTE	PAGADO 2018-2021
ARCO MAYA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION EN TAMAZULA	ESTATAL	\$943,553.32	\$450,846.26	\$3,576,476.21
CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	HOSPITAL COMUNITARIO DE PRIMER CONTACTO	ADELANTO FAIS	\$914,435.70	\$914,435.70	\$0.00
ARQUITECTOS Y OBRAS PERDURABLES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, AGUA, DRENAJE EN LA CALLE LIBERTAD-INDEPENDENCIA EN SANTA CRUZ	FORTALECIMIENTO INVERSION	\$940,851.32	\$940,851.32	\$0.00
VIARIOS CONSTRUCTORES	NO ETIQUETADO	INFRAESTRUCTURA 2018	VER DETALLE	\$2,174,997.00	
VIARIOS CONSTRUCTORES	NO ETIQUETADO	INFRAESTRUCTURA 2017	VER DETALLE	\$1,750,000.00	
					\$6,231,132.28

pusimos tres columnas que dice la parte que se debía a la administración pasada en obra, la parte que se fue a gasto corriente y cuando hemos aplicado algún pago como administración actual, también está reflejado; se terminó la UBR se pagaron \$3'576,000.00 mil, del Hospital Comunitario de Primer Contacto de ahí hay un adeudo de \$914,000 mil pesos, han estado constantemente llamando enviando correos yo a esta parte de obra la verdad no le he dado solución y no tengo cómo darle solución a estos pagos, porque sólo tengo el FAIS, del FAIS no lo puedo aplicar aquí; hemos aprobado o han aprobado ustedes en algunas sesiones aplicar el Programa de Mochilas entonces nos ha estado apoyando también Fortalecimiento en esos extras,



debemos también la construcción de pavimento hidráulico en la calle Libertad en Santa Cruz de esta ya hay una demanda en contra el municipio, pues en la medida que tardemos también no sé yo ahí esa parte no es la mía, pero pues asumo que los intereses y demás se nos van a ir elevando, y hay varios constructores aquí que no tenemos exactamente a qué obra en específico; se fue a gasto corriente y estos seis millones doscientos está el detalle el total la obra por ahí también tienen una hojita, suma cerca de 12 millones de pesos, esta parte la separó, se debe al Estado 149 mil pesos más o menos un número cerrado, que son las retenciones del 5 el millar de las obras que se realizaron y que no se enteraron en su momento, de la parte de Arco Maya se pagó la UBR, de Constructora Cadamus, se debe el Hospital Comunitario, de Arquitectos y Obras Perdurables la calle Libertad se debe \$940,000 mil pesos, en la pavimentación y obras complementarias en la calle Francisco Villa del programa de FONDEREG aquí se pagaron dos millones ochocientos, nosotros cubrimos \$1,377,000.00 mil pesos; en Callejones bueno esa parte me gustaría que fue el programa FONDEREG y debemos \$1,461,000.00 mil pesos; nosotros sólo hemos podido cubrir \$1,377,000.00 mil pesos; la parte que se quedó pendiente fue la parte de la aportación municipal y la construcción del puente vehicular de Soyatán de la Presa se debían \$832,000.00 mil, cuando entramos pagamos \$554,000.00 mil y debemos un total de \$277,000.00 mil, la rehabilitación de plaza principal de La Garita ahí se deben todavía \$783,830.00 pesos, es la aportación municipal de FONDEREG 2017,

OBRAS ADMINISTRACION 2015-2018		DEBIA 2015-2018 PAGADO 2018-2021 SALDO	
RETENCIONES DEL 5 AL MILLAR DE FONDEREG DEL EJERCICIO 2017	\$54,051.28	\$0.00	\$0.00
RETENCIONES DEL 5 AL MILLAR DE FONDEREG 2017	\$14,662.63	\$0.00	\$0.00
REINTEGRO POR RECURSO NO EJERCIDO A CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, AGUA Y DRENAJE DE LA CALLE INDEPENDENCIA LIBERTAD 1RA. ETAPA DE SANTA CRUZ	\$100,103.12	\$0.00	\$0.00
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION EN TAMAZULA	\$3,576,476.21	\$3,576,476.21	\$0.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE PRIMER CONTACTO	\$914,435.70	\$0.00	\$914,435.70
CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ARQUITECTOS Y OBRAS PERDURABLES, S.A. DE C.V.	\$940,851.12	\$0.00	\$940,851.12
EDSON PAOLO CORONA MARTINEZ	\$2,838,764.15	\$1,377,547.50	\$1,461,216.63
CONSTRUKU, S.A. DE C.V.	\$832,461.24	\$554,974.16	\$277,487.08
EDSON PAOLO CORONA MARTINEZ	\$783,830.12	\$0.00	\$783,830.12

Handwritten signature: Juan Salvador

Handwritten signature

Handwritten signature

8
tras,
chilas
han
orque
edad
estado
timer
no la
cado
ación



ORG
DE TUR



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

OBRAS ADMINISTRACION 2015-2018			DEBIA 2015-2018	PAGADO 2018-2021	SALDO
VICTOR MANUEL AYALA VILLALOBOS	COMEDOR ESCOLAR DE LA ESCUELA FELIPE CARRILLO EN TAMAZULA	INFRA 2017	\$82,974.13	\$0.00	\$82,974.13
VICTOR MANUEL AYALA VILLALOBOS	CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS EN LA ESC. GUADALUPE VICTORIA EN MESA BLANCA	INFRA 2017	\$124,461.20	\$0.00	\$124,461.20
EDSON PAOLO CORONA MARTINEZ	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION EN LA EOL. DIVINA PROVIDENCIA EN TAMAZULA	INFRA 2017	\$825,000.03	\$0.00	\$825,000.03
EDSON PAOLO CORONA MARTINEZ	PUENTE PEATONAL DE ONCE PUEBLOS	INFRA 2017	\$170,000.00	\$0.00	\$170,000.00
EDSON PAOLO CORONA MARTINEZ	ACONDICIONAMIENTO DE CENTRO DE SALU DE CALLEJONES	INFRA 2017	\$45,000.01	\$0.00	\$45,000.01
EDSON PAOLO CORONA MARTINEZ	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO VIEJO EN LA ESTANCIA	INFRA 2017	\$170,000.00	\$0.00	\$170,000.00
EDSON PAOLO CORONA MARTINEZ	REHABILITACION DE LA ESCUELA EN LA CAÑADA	INFRA 2017	\$78,785.13	\$0.00	\$78,785.13
CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL ORGANIZADAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE VADO EN LOS RUCIOS	INFRA 2018	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00
CONSTRUKIU, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ECOLOGICO EN LA CALLE GORDOEN EN LA ROSA	INFRA 2018	\$175,364.68	\$0.00	\$175,364.68
JOSE LUIS GUIZAR GODINEZ	CONTRUCCION DE CANAL DE DESAGUE	PROPIOS	\$234,432.31	\$234,432.31	\$0.00
PROVEEDORES	PROVEEDORES VARIOS	INFRA 2018	\$262,318.03	\$262,318.03	\$0.00
			\$12,279,171.79	\$6,005,748.71	\$6,124,406.05

desde el FONDEREG 2017 se viene arrastrando esa deuda con el constructor que es en teoría la parte de la aportación municipal, todo este listado conforman los 12 millones que se quedan pendientes de obra, comedor escolar de la escuela Felipe Carrillo aquí está el proveedor se le deben 82 mil, escuela Guadalupe Victoria, en Mesa Blanca \$124,000.00 mil, construcción de Red de distribución en la Colonia Divina Providencia \$825,000.00 mil pesos, puente personal de Once Pueblos \$170,000.00 mil, acondicionamiento del centro de salud en Callejones \$45,000.00 mil, construcción de drenaje sanitario \$170,000.00 mil, rehabilitación de la escuela en la Cañada \$78,000.00 mil; construcción de vado en los Rucío \$75,000.00 pesos, entonces aquí nos hacen los 12 millones le pudimos pagar \$12'279,000.00 mil, de ahí a José Luis dice algo dice se le debía ***también una construcción de canal de desagües es lo único que no es de Fortalecimiento, ni de inversión financiera, es de recursos propios le pagamos \$234,000.00 mil a todos los proveedores, digamos que eran de Ferretería de láminas, de apoyos de tinacos, que se adeudaban del Programa de Infra se pagaron al cien por ciento eran \$262,000.00 mil, de este total de los 12 millones hemos pagado 6 millones de la parte de adeudos y seguimos debiendo \$6,124,000.00 mil en obra, yo decir que lo voy a pagar ahorita en este trimestre o cuatrimestre pues no tengo manera de hacerlo de ningún lado porque no puedo agarrar del FAIS porque pues tiene que ser para lo que aplique el Programa, en los pagos realizados de los pasivos también además de los 6 millones que ya vimos de obra yo comentaba en la parte de propios había más de 4 millones de pesos entre proveedores, les hemos cubierto casi a todos, no a todos llevamos \$2'995,000.00 mil como adeudos de ejercicios fiscales anteriores, yo lo puse fuera de adefas porque en diciembre cubrimos un millón de gasolina, que era de la administración saliente, pero ya no queda reflejado en el ejercicio fiscal como adeudo, como adefas, pues como tal, también cubrimos el pago del iba se agosto, el pago el IMMS de septiembre,



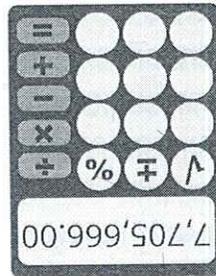
Situaciones Alerta

Cautelosos con ADEFFAS.

Reducción de Gasto Corriente en la medida de lo posible.

Aguinaldos \$6,385,440.17 (estimado) --- \$4,100,000.00

- 3,400,000 Dispersión
- 1,650,000 Pensiones
- 690,000 CFE
- 326,226 DIF
- 28,840 UBR
- 20,600 INSTITUTO DE LA MUJER
- 470,000 IMPUESTOS SAT
- 270,000 IMSS
- 200,000 CAJA AHORRO
- 650,000 AGUINALDO Y BONO



bono del servidor público y el otro bono que está en diciembre de desempeño, esa suma nos da \$7,705,000.00 mil pesos, entonces yo digo bueno me llegan 3 millones y medio ¿que hago?, yo prefiero pues dispersar el efectivo aquí no estoy considerando lo que le llega a Fortalecimiento a final de cuentas a mí nada más me aporta sus nóminas son cerca de 700 mil pesos, se regresaría a mí estos últimos meses ya no me permite seguir ahorrando en aguinaldo y en los bonos me faltan dos millones cien, yo estoy apostando también ahorita que con la ayuda del Presidente hay un recurso que no nos han entregado, hoy no lo van a validar que son las multas que se han generado los parquímetros y que ha cobrado la recaudadora tenemos un año que no nos lo entrega el Estado entonces estamos ya trabajando porque se entregó el convenio lo aprobaron aquí todos estamos trabajando ya con finanzas para que nos regresen ese recurso y poder se lo abonaría a la parte de los aguinaldos, yo no quiero que pidamos adelante ni mucho menos quiero que hagamos todo lo posible, por porque se cumpla como estaba presupuestado para que el siguiente año sea una carga menos porque este año ha sido muy difícil también porque traemos la carga de adelanto de aguinaldos el descuento de Pensiones, el BANOBRAS, en el descuento de CONAGUA, el descuento de Pensiones, el descuento de las Mochilas hacen un monto aproximadamente de un millón y medio, si nos quitamos ahí algo de carga pues el siguiente año también es un poquito más desahogado y nos da margen, de no digo que de margen de obras ni de gasto corriente porque seguramente lo vamos a tener que pasar a la parte de pensionados y jubilados entonces en términos generales yo quería dar el panorama general, porque estamos cerca ya de planear el 2020 y si me gustaría que hubiera pues un trabajo como estamos obligados en la Comisión de Hacienda lo planteamos con Don Lázaro, pero también todos se tienen que involucrar con sus áreas y ayudarme a apretar un poquito, otra cosa que yo le envíe ya a Don Lázaro, a Mariana, al Presidente a Nacho fue el Reglamento estamos planteando una actualización nada más se agregan como 5 o 6

Salvadora

[Handwritten signatures and scribbles]



ORGANISMO
DE TU REVISIÓN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2016-2021

artículos que estamos buscando involucrar que nada no seamos responsables solamente Presidente y yo en el gasto, quiero que en el capítulo de personal se involucre Nóminas y se involucre Oficialía Mayor porque ellos hacen los contratos, de repente ellos hacen las contrataciones entonces a mí sí me gustaría que también se involucre Egresos en los capítulos que les apliquen Vehículos, Nóminas, Ramos 33 y Obra Pública porque Ramo 33 y obras son quienes dan en el fallo técnico quienes están en contacto con las obras que nacen los procesos designación y no sea más justo que sólo nosotros seamos responsables de ese tema para que también pues ellos e sientan un mayor compromiso de estar revisando de estar al pendiente de las obras cuando se están realizando y que sea pues algo más congruente cada vez se nos exige mayor transparencia mayor compromiso y yo creo que es bueno que no solo nosotros estemos directamente somos responsables pero también que ellos estén involucrados si nosotros lo presentamos antes de la Auditoría del 2020 ya también para ellos hay responsabilidades si hay una observación también van a estar involucrados en el 2020 en ese sentido, creo que la siguiente sesión lo van a ver, pero lo comentamos hemos realizado cosas positivas, también hemos dejado hacer algunas cosas; como la parte de las compras a mí en muchas ocasiones me llegan la mayoría de pagos ya cuando ya hay compromisos, tenemos que apretar las direcciones que aprendan a hacer las requisiciones antes de hacer las compras, tenemos que respetar los siete momentos contables, una vez que planeamos los presupuestos basado en resultados si vehículos no tiene dinero, no le voy a dejar hacer requisición bajo ningún motivo porque ya se lo gastó, también aquí cuando aprueben algo si yo te había presupuestado un millón para mochilas y ustedes aprobaron \$2'300,000.00 mil pesos, tendrían que haberme aprobado que de tal partida pasemos a otra partida, recurso entonces también para los subsecuentes que vayan a probar el recurso si les pediría que también nos apoyen en ese sentido, para pues yo también no caer ahí en una en una falta, de mi parte era lo que traíamos planeado a mí me gustaría con Don Lázaro, Mariana que la siguiente semana ya estuviéramos trabajando lo que se refiere a 2020 y poder presentarlos a mejor tiempo que haya mayor participación que el primero de diciembre el Presidente lo está entregando formalmente y tengan tiempo de hacer un análisis más a conciencia, pero si qué que también me ayuden a encontrar la forma de pagar a Pensiones lo que no está conveniado y a la parte de obra o sea que también vayamos visualizando que a lo mejor este año le pagamos a todos los proveedores relativamente pequeños, o de gasto corriente pero vamos a seguir trayendo la parte de obra la proyección del siguiente año no es que vayamos a tener más participaciones, así que el único recurso a fortalecer la Hacienda es directamente con Catastro pues tenemos más de un 35 y 40% de cuentas que no que no pagan su predial, entonces ahí también hay que trabajar porque nunca pasamos de notificarte o entregarle la invitación del requerimiento a pagar, pero no hemos llevado a concluir el proceso; en términos generales esta es la parte que se me solicitó y que yo

Marta I. Chacón J



ACTA DE AYUNTAMIENTO



quería presentar de forma general. El Presidente Municipal, compañeras y compañeros regidores ya escuchando la información financiera y ya por escrito que les entregó la Tesorera en la proyección que hace para si alguien tiene algún comentario en torno a lo de pensiones, obra pública y lo que se ha pagado y lo que falta para salir el año. El Regidor Juan Manuel Antillón, bueno yo creo que con estas variables contables que nos dio Erika si nos da un panorama importante de la realidad de nuestra situación financiera no y también pues nos va a obligar o nos obliga a que seamos más prudentes en la aplicación de los recursos y que sea un poquito más equilibrada y pues para que nos pudiera permitir tener más solvencia, más estabilidad y por lo tanto pues mayor productividad, indudablemente que hemos mejorado pues en la reducción del gasto, como lo comenta la Tesorera una mejora en la contabilidad también que es que es importante, en la productividad creo que también se ha mejorado bastante, pero bueno también de acuerdo a lo presentado pues el próximo año nos dan un panorama también que va a ser muy complejo y que bueno tendremos que buscar la manera de poder buscar alternativas nuevas, para poder tener ahorros y que le permita a la Tesorera poder tener un poquito más de un panorama mejor, en lo siguiente creo que viendo ese tema de los ahorros pues yo veo que en mis áreas en las comisiones que yo manejo como ese el tema de deportes pues ahí no creo que pudiéramos tener ahorros, hemos estado tratando de tener cuando menos las herramientas necesarias para hacer nuestro trabajo y poderle dar un mejor servicio a los ciudadanos, el tema del de Aseo Público pues también se darán cuenta tenemos deficiencia en vehículos, que también nos atrasan pues en el buen servicio a los ciudadanos, en mis áreas no te prometo mucho que pudiéramos tener ahorros, sino al contrario yo creo que ojalá hubiera recursos para poder tener las herramientas indispensables y poder darle el mejor servicio a los ciudadanos, la situación pues es crítica y yo creo que si no tenemos recursos para hacer obras nuevas, yo lo he comentado, cuando menos tener lo que ya tenemos que a las administraciones pasadas, de todos los partidos políticos pues han sido grandes inversiones, ha habido obras muy importantes que yo creo que es importante que las tengamos en buenas condiciones, entonces a felicitar a Erika se ha hecho un buen trabajo, nos das una explicación muy clara, arrastramos problemas de administraciones pasadas, ahora este nos toca una situación compleja que resolver, los cambios de gobiernos porque también es un uno de los temas que también nos han atrasado, no hemos tenido recursos de la federación para hacer obras importantes, hemos tenido recursos del estado contamos con lo que es el recurso que llega al Ramo 33 que también nos ha ayudado, pero bueno creo que aparte de eso vamos bien, hemos hecho un buen trabajo y bueno a seguir trabajando con las que tenemos, más imaginación eso es importante muchas gracias. La Sindico Municipal Mariana Martínez bueno así es bueno pues yo agradeceré Erika la información que nos brindas pues ya lo comento Juanito nos queda claro a nosotros, creo que también a los televidentes les quedó un

Paul Salvador

bles
nal
los
me
uen
son
que
mos
ayor
o se
xige
solo
ellos
2020
bien
sión
bien
o en
bajo
go si
aron
trida
que
tido,
que
o de
en a
parte
no le
gasto
del
único
amos
s: ahí
rie la
ir el
e yo



reintegro de ese dinero, entonces ahí hay que ponerle más atención en ese sentido, en lo que se refiere a lo de las pensiones de los trabajadores yo ya lo había manifestado antes de retirarme de la Representación del Sindicato que tenemos que buscar una alternativa para las siguientes que se pensionen y una de esas nos la han propuesto ya lo hizo Cd. Guzmán, en un tiempo de que quedáramos, hay una posibilidad de que en el 2026 completando 20 años de cotización por parte del Ayuntamiento nosotros entramos en el 2006 entonces cumpliendo los 20 años, Pensiones se tiene que hacer cargo de estas jubilaciones y pensiones, entonces tenemos que buscar una alternativa y la alternativa es esa de que continúen activas las personas que se están jubilando, mientras haya un convenio para que no se contrate a más personal, para que cumpliendo los 20 años sea pensiones que agarre estas jubilaciones, es una forma de que nos liberemos de estas situaciones, pero tenemos que hacerlo como cabildo, tenemos que hacer con el Sindicato un convenio para que se de continuidad en las siguientes administraciones, en relación a lo de los gastos que hay, yo sigo insistiendo en que tenemos que ver la posibilidad de bajar el personal de confianza, porque hay lugares donde podemos hacernos cargo los mismos trabajadores de base y no es necesario que exista un director, yo estoy en ese sentido de que bajemos personal de confianza, así al igual que se ha aceptado por parte de los trabajadores de que no se ponga a una persona más para cubrir aquella plaza, que al igual se vea por parte de nosotros que no se cubra, que no estén esas personas porque se puede cubrir el trabajo con el personal que está, es cuánto. El Regidor Lázaro Arias Martínez dice muchas felicidades buen trabajo, la calificación meramente nos da a nosotros una satisfacción a nivel estatal, más fácil y más con las condiciones que tenemos, tú dijiste una palabra Erika importantísima una mejorar, planeación, si ustedes recuerdan yo mucho ha insistido en hacer una planeación, como estamos, que recibimos y hacia dónde vamos con lo que tenemos, así de práctico, yo creo que que bueno que se está dando esta reunión Presidente los ingresos sabemos que el último trimestre de cada año disminuye todos los ingresos estatales y los ingresos municipales, la fortaleza en determinado momento ahorita nada más que son las participaciones federales que seas del 9 al 10% aumentaron y ahí está, es así esperamos que en este presupuesto que venga, pues no disminuyan sigue aumentando la aplicación del Ramo 33 en Infra y Fortalecimiento, Presidente yo creo que es el momento que nos sentemos con mucha seriedad y con mucha responsabilidad analizar nuestra situación, aquí Lety dijo algo muy importante cubrir a todos los que se están presionando, hay que capacitarlos, hay que llevarlos a otro nivel hay que hacerlo, todo esto lo hemos comentado con el Secretario General en unas ocasiones que Tamaulipa para el futuro tiene una complicación grande, si por las aderas, por los adeudos anteriores, por los préstamos, por todo lo que tú quieras, por lo que dijo Juan el cambio de autoridades que ya no tenemos la manera de poder traer obra como se hacía

Paul Salvador C.



ORGANISMO
DE TU REGIÓN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2016-2021

antes, ahora es diferente esperamos que el próximo año cambie, es un año de adaptación del gobierno federal, del gobierno del estado que deben de voltear hacia los municipios pero también nosotros debemos hacer lo que nos corresponde, Presidente si lo que nos corresponda sabemos que los ingresos propios no varían mucho aunque ha habido otros ingresos cercanos a lo que se hizo con Polín lo que ingreso del Comité de Agua Potable los dos millones etcétera, pero no son suficientes yo creo que si nosotros nos aplicamos en lo que es la reducción de control de gasto corriente y el compromiso equipo los que estamos en las comisiones yo creo que podemos hacer una planeación, sabemos que tenemos pendiente muchos pagos, cómo lo vamos a hacer si no planeamos, no podemos hacerlo y a cuánto tiempo vamos a llevar el municipio endeudado, no podemos hay que ser en esa parte yo lo comenté con Nacho cuántas administraciones va a pasar como las que estamos viviendo nosotros ahorita, por eso si ahorita actuamos con seriedad y con responsabilidad creo que para el futuro de Tamazula puede cambiar en algunas pocas administraciones si actuamos con responsabilidad y yo creo que eso debemos hacer Presidente y que todos nos comprometamos a que el presupuesto basado en resultados por parte por departamento Erika es muy importante que cada departamento haga su planeación y que se y que también se sujete se sujete a ese presupuesto pero sobre todo no podemos dejar de lado los servicios más importantes de la población, esos son prioritarios, los servicios básicos son prioritarios, si sabemos que la construcción de obra, cuantas obras de infraestructura de Infra y cuánto sobra de Fortalecimiento entonces y hay que decirle al Gobernador danos más obra, hay que ir con el Secretario de Hacienda al Gobierno Federal y decirle las condiciones que está Tamazula, hacer un plan de un proyecto que nos permita sanear y resolver los problemas en el tiempo menos posible, yo creo que es lo que debemos hacer y creo que ya lo que escuche con los compañeros regidores yo sé que los que van a ver se van a ser el mismo compromiso vamos haciendo que está más bien en un tiempo no muy lejano venga ya finiquitado todas sus deudas y que cambie también las participaciones que le corresponden como municipio. El Regidor Modesto dice lo quería comentar sobre mi comisión de vehículos, ustedes bien saben que en el 2018 nosotros el patio lo recibimos pésimo, las patrullas nada más nos entregaron una buena, las demás tiradas, los camiones de la basura como salieron, los vehículos escolares todo estaba pésimo, allí cómo quieren que ahorremos, no podíamos ahorrar, el camión que estaba en Guzmán se pagó \$83,000.00 mil pesos, fuimos y lo rescatamos, los camiones que nos entregaron supuestamente en buenas condiciones no tienen asientos, no tenían motores, no tienen velocidades, son chatarras allí no hubo ni como ahorrar, ni rescatar nada hasta la fecha todavía se sigue haciendo algo, pero lo estamos haciendo considerablemente bien, pero si hay que considerar allí un poquito de que no fue problema de nosotros, recibimos así. La Tesorera dice nos has ayudado mucho, yo creo que en ese sentido pues contigo y siempre hemos trabajado, que también no es para nadie oculto que

necesitamos renovar en lo corto el parque vehicular, algunas unidades por lo menos, las que son más apremiantes y que en algunos casos yo creo que también el personal como platicábamos, en el caso de don Roberto que es quien va a Guadalupe yo no me iría en ese carro es un peligro y por lo menos tenemos que ir viendo que es lo más apremiante urgente y tratar pues de irle dando solución yo creo que no pues no es la intención señalar a ninguno pues si visualizamos que no es un panorama sencillo, que más bien todos abonarle en el futuro pues esta pesado, que no sigue creciendo esta bola de nieve que tenemos en todos los rubros, la parte que bien comenta la Regidora Lety planteamos con el sindicato una reunión la siguiente semana entre martes miércoles para ver el tema de pensionados y tratar de llegar a un esquema que nos beneficie a todos en lo futuro y en la actualidad, el Presidente en ese tema que plantea Erika y el Regidor Lázaro Arias yo creo que la Comisión de Hacienda vamos a trabajar con los Sindicatos porque la verdad es que si ellos están dispuestos acceder que los que se vayan jubilando no se repongan esas plazas, tenemos que dar de baja gente de confianza, que se pueden cubrir con trabajadores sindicalizados, lo tenemos que hacer y hacerlo con mucha responsabilidad, en la Comisión de Hacienda para que esto camine porque si hay voluntad de los Sindicatos hemos platicado con ellos Nacho que están muy vinculados con ellos como Secretario General, ellos saben la situación económica del municipio, que lo que llega no ajusta para lo básico, entonces vamos a seguir trabajando como decía el Regidor Lázaro con el Gobierno Federal ya se presentaron proyectos, ahora se van a vincular los apoyos a través de empresas, es las nuevas reglas de operación del gobierno federal, que bueno que la propuesta que tiene gobierno federal se vinculen a los municipios nosotros las solicitudes, los documentos y ellos hagan todo lo la transparencia la rendición de cuentas con las empresas por ahí va el tema y con el Gobernador que nos siga apoyando con más recursos del Estado, aparte el tema del año que viene, sobre el tema de las carreteras, aquí el encarpamiento de Santa Rosa-Apatzingán y la de El Tullillo y ahora con la obra que se va hacer del Libramiento a Zapotitlán va hacer la de Paso del Ganado está así en ese paquete y lo más importante es la primera etapa de la unidades de riesgo, creo que esa ya has va reunir Beto Esquer se va reunir con todos los productores y el Consejo Agropecuario de Tamaulipas y eso va a ayudar mucho, nos vamos a reunir con la Comisión de Obras Públicas para ver el tema de lo que ya se aprobó, la desincorporación de los dos hectáreas del terreno de al lado del Centro de Convenciones, les comunico que va muy bien la venta hay 74 lotes apartados algunos tienen hasta el fin de mes de pagar y se dejaron 22 lotes al Sindicato, aunque algunos lotes se van a vender, se va a trabajar en la Comisión de Obras Públicas para los servicios, entonces en ese sentido creo que vamos avanzando, que con los mismos ingresos de la venta de sus terrenos que estaban en 150 bajaron a 100 creo va a ayudar mucho lo del fraccionamiento salga adelante y ver el tema de las calles que nos puede dar el señor Gobernador. La Regidora Perla bueno coincido con lo

Salvadora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



que
o y
era
allí
ero
mo
no
nos
se
ren
ura
eda
ien
dor
die
un
ver
que
nas
la,
de
ay
ras
os
los
se
que
sto
nos
cas
eo
os
ho
pio
no
ón,
los
lo
es
ue
os
os
ar
de



ORGANISMO
DE TU REGIÓN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021

que comentó mi compañero Lázaro respecto de que ocupamos una mejor planeación de cómo iniciamos la administración a los números que nos está dando Erika, se está notando en la planeación pero siento que podemos hacer un poco más, como coincidimos con todos los demás, es importante el reglamento que van a presentar porque, porque va a venir a mermar todas las cuestiones de irresponsabilidad que se han venido suscitando y que van a beneficiar la cuestión financiera, asimismo sería importante como ya lo mencionó Erika no pedir adelantos para no sobre endeudarnos y que se apliquen las soluciones que ella como concedora del área de Tesorería pudiera sugerir, asimismo es un tema importante la cuestión de lo de los laudos controlar la cuestión de los empleados, para que no siga existiendo un egreso por parte del Ayuntamiento respecto a esa cuestión y pues encargar al ejecutivo de este Ayuntamiento se pueda tratar de gestionar más recursos en la materia de lo que sea posible es cuánto. El Presidente si Regidora en este aspecto vamos a trabajar en la próxima sesión en el artículo 50 del Reglamento de Hacienda Municipal que ya comentó tanto Erika como Mariana, la responsabilidad anteriormente recayera nada más en el Presidente y en el Tesorero, ahora que se propone que sea también el Oficial Mayor, Ramo 33, el Jefe de Egresos de nóminas, la Jefatura de Vehículos y Obras Públicas que también manejan recursos entonces ya lo vimos con el Regidor Lázaro, con Mariana y creo que es este reglamento se manda a la Auditoría Superior para que también ellos tengan responsabilidad, porque siempre era muy difícil que nada más el Presidente y el Tesorero como estaba la normatividad interna, entonces vamos a trabajar en la próxima reunión vamos a dar a conocer a los laudos que están en puerta que hay que pagar porque si no hay responsable administrativa y los pueden separar el cargo a los funcionarios involucrados en esa decisión de no pagar, aquí ya en la Comisión de Obras Públicas también tenemos que trabajar si se tiene que ver es desincorporar un terreno, después en la Comisión de Gobernación nosotros también, es similar a la Comisión de la Gobernación del Estado del Congreso del Estado para ella mandar desincorporar porque también si no hay recurso, se tiene que buscar pagar con un terreno de las que tenemos de área de donación o propiedad del municipio, ha habido casos en otros municipios que han pagado hasta con propiedades para pagar laudos y si no se pagan pues tiene que haber suspensión de parte de las autoridades que tengan competencia en el objetivo. El Regidora Apolinar Zepeda dice gracias a Erika por el panorama financiero como ya vimos hay coincidencia con los compañeros de que debemos de tener una mejor planeación y una disminución de gastos en algunos sectores del gasto corriente a mí sí me gustaría que aprobáramos el Reglamento de Eficiencia y Austeridad que se gastará menos en medios de comunicación, en publicidad, el mismo reglamento nos marca cierto porcentaje que se puede gastar en publicidad, también una reducción como ya lo decía mi compañera Lety de la nómina de confianza y que esos puestos que se vayan jubilando vayan siendo cubiertos con el mismo personal sindicalizado, como en un inicio de la administración ya

ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGION
000517

habíamos comentado que existían puestos de más en la administración, que se pueden reducir y es una manera de tener un ahorro de cerca de 400 mil pesos, en cuanto a las obras, a la obra pública a mí sí me gustaría que aquí en esta misma mesa, cada obra que se fuera a realizar se nos diera a conocer y por supuesto que esa obra se llevara a cabo si es que tenemos los recursos, porque hemos visto, sobre todo en boletín del Ayuntamiento que se han hecho obras con recursos propios y pues no tenemos el dinero a veces para pagar esas obras, entonces sí sería como dar a conocer aquí a todo el cabildo que obras se pretenden realizar y analizar si tenemos el recurso propio para llevarla a cabo o no, y pues serían medidas que iríamos haciendo dentro de la misma organización del gasto, de lo que tenemos y lo que no tenemos, también hemos visto que se han hecho reducciones a instituciones de beneficencia como Gotitas, cómo es Asilo de Ancianos, habría que ver también de los \$326,000.00 mil pesos, que se le pasan a DIF cuánto se gasta en personal y cuánto le queda a DIF para la Asistencia Social y si de esos 326 mil Erika también se paga los maestros del CADI y qué tanto personal tiene DIF dicen que tanto personal que tanto de esos 326 mil se paga de su personal, para ver El Presidente allí en el sentido Regidor Apolinar efectivamente estamos trabajando en la Comisión de Obras Públicas lo que pasa es que la gente, como no hubo obra federal en este año, la gente presionada y lo que dicen es que usted en campaña y es que también y es que quedó fulano mangano y la verdad ha sido una presión muy fuerte, no nada más para todos los municipios porque no hubo obra federal este año para nadie de los 2,500 municipios del país, en el caso de las inscripciones de beneficio social que son muy importantes como el Asilo, como Gotitas de Vida no se les quitó nada, acordemos que se aprobó que se diera el 50% de lo que traían una de ellas en este caso el Asilo, y 50% para Gotitas porque no estaba presupuestado lo de la UBR y que la aportación de los regidores más o menos iba llegar a 24 mil pesos pero eso es un tema que hablamos con las representantes especialmente del Asilo, que la Tesorera no puede pagar algo que no esté aprobado por Cabildo, se aprobó el 50% entonces ya los Regidores en lo particular pues ya es decisión de ellos, yo les propuse una mesa de trabajo porque la Tesorera por transparencia no puede pagar, me gustaría Erika que opinara si en este punto no puedes pagar nada que este pleno no autorice, y ya en lo particular que cada regidor que se comprometió pues lo haga en lo personal a través de Tesorería, pero me gustaría Erika que dieras el punto de vista para que quede ante los ciudadanos porque a veces se reclama pero también hay un mes que se les debe desde la Admiración pasada, también al Asilo, que tú des la información oficial. La Tesorera Erika si como bien comenta el Asilo se le quedó debiendo un mes, yo no tengo reportado cuando les presente el informe de las facturas pendientes y yo no la tengo registrado por eso yo no le di seguimiento, lo que sí un tanto en compensación yo le seguí pagando completo hasta hace un par de meses aunque yo estaba el acta de

Enid salvadora



ORGANISMO
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

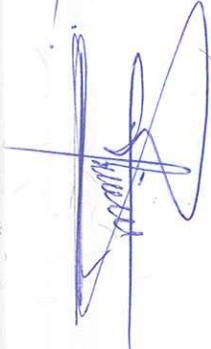


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

Ayuntamiento dónde pues lo platicamos si había controversia digamos en el punto y yo lo retuve y ya no les he pagado los últimos meses, porque estaba esperando que me dieran una solución hasta donde yo entendí había regidores que no querían que se les hiciera esa retención, que lo querían hacer en lo personal o en lo particular más no a través de nómina pues yo le he pedido en diversas ocasiones a Nacho, Mariana a ti Presidente que nada más me digan si lo que se aprobó en el acta es el 50%. para que Asilo no me siga mandando las facturas por el 100%; también tenemos que llegar a un acuerdo que cancelen esas facturas que les debemos y pagarles cómo está el acta, si yo la tomo ahí dice que es el 50%, pero dice también que iba a haber una retención y si no están de acuerdo yo no puedo hacer la retención obligada vía nómina, ahí si tendría que ver yo eso, ¿les pago la mitad que fue lo que se aprobó? y cada quien en lo individual aporten si no están de acuerdo en la retención para yo respetar lo que se aprobó aquí en una sesión, para no caer en una responsabilidad simple y sencillamente yo tengo que respetar los acuerdos y el acta; factura que comentan de septiembre yo no tengo registrada como deuda; en el caso que comenta lo del DIF pues también han traído una situación complicada ellos en la parte del CADI y creo que ya hicieron algunos ajustes ha habido peticiones también, pues tenían sueldos muy bajitos, toda esa parte digamos que ha venido a lo mejor mejorándose a paso lento, han ido ajustando también ellos; pero si podemos pedir los informes, tienen que estar publicados, también yo le planteaba al Presidente y probablemente en la siguiente sesión Mariana, Lázaro a ver si lo podemos integrar a Empress, para que puedan presentar en SEVAC y ASEJ llevando el Contpaq pero el Contpac maneja cuatro momentos contables y nosotros como gobierno deben de ser siete momentos contables entonces para ver si también les podemos apoyar a que usen el mismo sistema de Empress y también llevar un informe tanto agua SIAPATAM, DIF y nosotros; la contabilidad gubernamental sería llevada como debe de ser; esta última vez sacaron 60% cumplimentada, pero de no venir presentando nada pues dimos un avance importante, podemos alcanzar el 100% porque no son los siete momentos contables aunque utilicen el Contpaq entonces probablemente lo planteamos en Comisión de Hacienda si están de acuerdo que se valore la posibilidad de que también lleven el sistema y que en una sesión lo aprueben y pues ahí nosotros pedir que se nos haga un descuento porque tampoco son grandes movimientos los que van a tener en sistema, son recurrentes los \$326,000.00 pesos, mismos que lo que tengan de CADI pero le daríamos uniformidad a la contabilidad, estaríamos publicando igual mes a mes lo mismo que publicamos como Ayuntamiento, como Agua Potable SIAPATAM, y como DIF y lo que se decidan en la parte del Instituto de la Mujer para que lo valoremos, para que tengamos también transparencia en ese sentido ellos también ya les está apoyando un contador también pues fue difícil su arranque porque pues no hago una entrega formal como tal había detalles, pero han avanzado mucho dijo de traer prácticamente no presentado, que no había que la situación en algunos eran no presentados pues llevamos arriba de

60 si hemos platicado con ellos de hecho hubo una capacitación del CBS en Cd Guzmán, iban a otras a Guadalaajara los OPD y también nosotros, la intención es ir juntos yo no me comprometi en ningún momento más que a revisarlos y apoyarles en la parte del sistema a mí pues la verdad no me da tiempo, ni de estar todo el día en el agua, en DIF, ni aquí entonces pero así darle las herramientas para que también a nosotros se nos facilite el cruce de información y las revisiones, que lo valoren en ese sentido sería bueno para poderle dar cumplimiento también a esa petición y para que ellos también levanten su calificación nosotros también traemos presión de del estado de elevar la calificación del SEVAC porque también el Secretario de Hacienda nos comentó que en la medida que nosotros damos cumplimiento a esos puntos cuando el municipio tenga una petición de fortalecimiento a la Hacienda pues también van a evaluar que nosotros estamos cooperando en ese sentido y que vayamos bien evaluados para para apoyarnos, ya apoyo con los gimnasios que pronto se los van a entregar y también eso fue lo que nos ha comentado que en la medida que el municipio también le ayude al estado a elevar su calificación, también ellos van a tener una reciprocidad con las necesidades del municipio, porque al final de cuentas pues la espera, ellos también las participaciones, en los esquemas o comando estado solicitan algo a la federación también necesitan verse que estamos trabajando y avanzando en nuestros puntos. El Presidente Municipal si en la información financiera y la computación Tamazula ha sido los más altos en todo Jalisco, gracias al trabajo también aquí de Erika con todo su equipo, felicitamos y en esa reunión yo le pido al Secretario que se nos autorizaban con el Gobernador, van a llegar el lunes ya están autorizados van a ser una en cada delegación y cuatro en la cabecera, este los vamos a entregar para que las personas hagan ejercicio, vamos a seguir trabajando, yo le voy a pedir al Gobernador nos dé más obra y creo que en ese trabajo conjunto que tenga ya OPD de que maneje la empresa que sea también el DIF y ver también el tema de que en el CADI también se subieron las cuotas, hablando por los padres de familia para fortalecer los laudos que se pagaron y la nivelación salarial de las maestras que también era un tema que estaba también en a través del Sindicato en el litigio y además de que nos hicieron un paro laboral de un día precisamente en base a esas demandas y pues se ha venido trabajando entonces la propuesta que vamos a trabajar la Comisión de Hacienda es de que el Instituto de la Mujer ya deje de operar como OPD porque aparte que recibe 20 mil pesos lleva una calificación 40 aprobatoria, entonces esta reprobada en su comprobación entonces el Instituto de la Mujer hay que decirlo como es, no nos conviene que lo tengamos como OPD porque es mucha la fiscalización y mejor que sea una Jefatura o Dirección de acuerdo a cómo se proyecte el presupuesto egresos del próximo diciembre. El Regidor Apolinar dice si quiero terminar pues coincidimos en que debemos hacer más eficientes, de que debemos ser más austeros, que debemos de tomar medidas verdad entonces ahí hay una obra en especial Presidente, Erika, Nacho que yo considero que la podríamos haber

Salvadora



ACTA DE AYUNTAMIENTO





ORGANISMO
DE TU



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

aplicado en alguna delegación en la misma cabecera municipal, en alguna Agencia o en su momento no haber hecho esa obra por la situación en la que estamos y le voy a decir qué obra es que a mi gusto pues me parece que no sé tenía que haber hecho, la obra de pavimentación del centro de convenciones, que tuvo un costo de 2 millones y algo, dos millones y medio y que se dijo que fue con recursos propios, yo creo que no era prioritaria verdad, creo que lo podíamos haber aplicado en algo otro lugar o en su momento eso ahorrarlo, esa es mi opinión Presidente sin el afán de ofender a nadie de que esto lo planeamos en alguna reunión previa, tenemos esta obra como ven hay recursos lo hacemos es cuánto. El Presidente si mira Regidor cuando se debía lo de la UBR los tres millones que solicitamos nosotros a México a Hacienda efectivamente era para Obra Pública por eso se destinó esos tres millones también para obra pública porque el Gobernador Aristóteles Sandoval antes de irse cuando vino con el Secretario de Salud a la apertura del Hospital Comunitario él nos apoyó con 3 millones de pesos, entonces nosotros consultamos con BANOBRAS y nos dice tiene que hacerlo con una obra entonces decidimos hacerlo en el Centro de Convenciones porque está olvidado y además pavimentado desde la parte de abajo hasta arriba con su banquetta y luego con su protección ampliada le da también mucho realce a nuestro municipio y más en la próxima feria que se avecina, tenemos pláticas con las cerveceras para que lo pinten y le den una remozada en la parte interior y que tengan ahí su publicidad en este caso la cerveza Tecate la que más aporta porque como ustedes saben la Corona pues casi nunca aporta nada porque tiene mucha venta, o sea tienen más predilección de la gente, entonces en ese sentido estamos trabajando con Reglamentos y Obras Públicas con los empresarios, ayer estuvimos en el Centro de Convenciones una visita física con Juan, la obra está terminada quedó muy bien la obra desde abajo hasta arriba, va a entrar maquinaria para arreglar el estacionamiento, otros estacionamientos laterales, había mucha tierra y polvo; nosotros ahora se nos dijo apliquen el recurso en una obra, por las reglas de operación por eso se destinó a ese lugar, no fue recurso propio, fue de BANOBRAS que era la parte que venía para la UBR pero ya nos lo habían dado, entonces en ese sentido se hace esa obra que va a beneficiar mucho a Tamazula, porque ya va a tener más presencia, más apoyo el Centro de Convenciones y más que fue una obra que hicieron otras administraciones, que no la tienen otros municipios, una obra importante, se hizo cuando Julio Cesar Ruiz, tuvo la visión, la idea de hacer el Centro Convenciones, creo que es una obra que estaba olvidada, por eso nosotros decidimos que se hiciera ahí para beneficio de Tamazula y tiene un impacto en la región. La Regidora Perlá aprovechando Presidente el tema del Asilo que ya comentábamos bueno en lo personal creo que a varios de ustedes ya los abordaron con este tema, están muy insistentes con la cuestión y económica existe un convenio del monto que se les tenía que dar y en una sesión por la cuestión económica de las finanzas del Ayuntamiento se acordó que se les daría la mitad de lo que ya se les venía dando y la otra parte que se



iban a cubrir con cada una de las aportaciones de los que estamos aquí presentes, yo sí considero importante que ahorita que ya retomamos la cuestión de cómo están las finanzas del Ayuntamiento y de las acciones que se van a aplicar para el mejoramiento de dicho manejo en la planeación de esos gastos sí sería importante que de ese ahorro que va a existir se pudiera reconsiderar de que se les siguiera entregando el monto que ya se había pactado desde un inicio del año, de la cuestión que está pactada en el convenio por la cuestión de que los actos benéficos que ellos realizan sí tienen mucha necesidad, en lo personal si me di en la tarea de ver cómo están sus gastos y sus ingresos y la verdad sí necesitan mucho y considero que se les Ayuntamiento deberíamos de reconsiderar, buscar una medida para que se les complete ese dinero este que se decidió modificar y puedan ser apoyados por parte de nosotros porque no tienen muchos alcances de ingresos como otras instituciones y si existiera una posibilidad de que se les pudiera beneficiar y así una vez analizado ya la comisión que ustedes vean que corresponde que en este caso sería la de hacienda, pudieran dar una resolución favorable para que se les pueda seguir apoyando con ese monto y cada uno de ustedes en lo personal si quieren conocer todos los egresos que la verdad sí tienen, pues pueda ir acudir para que vean y podamos apoyar a dicha institución. El Presidente Regidora yo cuando hablé con Fernando que es Presidente de la Asociación del Consejo de Administración yo les comenté que nosotros ahorita tenemos que darles el recurso de lo que está aprobado y que vamos a tener una plenaria con el Consejo de Administración en base a lo que usted dice que hace mucha labor altruista para que en el próximo presupuesto egresos ya que de este presupuesto a las tres instituciones porque el tema de la UBR relevo a medio año entonces por eso se dividió los recursos a ambos lados y hay las aportaciones pendientes de los regidores yo les dije que vamos a tener una plenaria con ellos en la semana que viene y que mientras se les pagará lo que está aprobado y ya Fernando estuvo de acuerdo en el sentido pero sí esté aquí esta el Secretario que también ha estado dando el seguimiento para información adelante Secretario dice por el tema creo que es importante que conozcan yo estuve en comunicación también por instrucciones del Presidente Municipal con Fernando Vaca que es el encargado del Asilo de Ancianos y me ha tocado también platicar con Arturo Alvarez que es parte del equipo, es el Tesorero le comentaban los argumentos por supuesto que el Asilo de Ancianos es uno de los instituciones más nobles que hay en el municipio por lo que implica atender a personas de edad y sobre todo muchos de ellos que no tienen ni siquiera familia que los atiendan pero sí lo que decía el Presidente es con toda la razón y se lo explique de manera muy puntual a Fernando no se tenía previsto lo de la UBR y si recuerdan la aprobación que se había tenido en primer término por parte de este cuerpo de edilicio era de apoyar la cuestión de Gotitas de Vida que es otra institución muy importante pero que la UBR pues significaba un gasto que no se tenía presupuestado y era necesario también atenderle en la próxima Sesión de Ayuntamiento como bien explicaba la

Salvador



ORGANISMO
DE TU REGIÓN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

Tesorera Erika hay un recurso que no se les vino pagando del mes de septiembre si mal no recuerdo de la administración pasada yo le comenté a Fernando que por instrucciones del Presidente Municipal en la próxima sesión de Ayuntamiento porque Erika no lo puede pagar, porque no está enlistado como deuda es de que se sometiera consulte ustedes a votación a aprobación para que se le puede entregar también este pendiente que son aproximadamente 28 mil y tantos pesos y les sirviera también a ellos para los gastos que traen apremiantes, porque creo que tenían un colchón también para aguinaldos y han usado ese colchón para poder solventar sus necesidades, entonces creo que en la próxima reunión del Presidente nos está instruyendo para el próximo lunes este bien este tema de manera particular. El Presidente aparte nos dieron boletos a todos los Regidores y parte de directivos y con gusto los agarramos y les vamos a pagar siempre les hemos pagados los boletos, entonces pues ya nada más trabajar y yo lo personal lo que yo quede se lo voy a pagar yo quedé con ellos yo creo que es nada más que la Tesorera les dice es que yo no puedo pagar más de lo que está autorizado porque si no me meto en problemas por la Auditoría Superior, ya lo entendieron y vamos a tener una plática con ellos, la Regidora Perla en esta cuestión se les vaya apoyar y retomar otra vez la solución de que de los ahorros que se van a aplicar pudiera considerarse el apoyo otra vez total de como ya venía convenido si vamos a trabajar la comisión haciendo aquí con Lázaro, con Mariana con ellos para trabajar así como lo menciona. La Regidora Alondra durante todo este primer año de esta administración nos hemos dado cuenta de todos esos grandes logros, pero también de toda esa responsabilidad de adquirir deudas, de adquirir un adelanto de participaciones, ejercer un presupuesto de manera libre que aunque algunas leyes o reglamentos autoriza la asignación directa de obras, la manera para transparentar todo el tipo de recursos y poder manejarlos de una manera más eficaz es la licitación en donde pues se ven a conocer los proyectos prioritarios en el municipio y realmente manejarlos de esa manera como proyectos prioritarios, u obras prioritarias, una buena planeación dentro de cualquier administración es un éxito seguro, sobre todo teniendo en cuenta que el dinero de los Ayuntamientos es la recaudación de los contribuyentes, no es dinero propio de las personas que aquí trabajamos en el Ayuntamiento, son recursos públicos y por lo tanto tenemos esa gran responsabilidad de ejercerlos de una manera eficiente y eficaz y con todo lo que la exposición de la Tesorera, pues vemos que se ha realizado algunos pagos, aquí dio prioridad al tema de proveedores por ser pagos pequeños y sobre todo también urgencia porque son proveedores, que de alguna manera pues viven al día, en caso de las constructoras pues ya son empresas constituidas son más grandes y se benefician con los recursos estatales o federales que son asignados mediante programas aquí en el municipio y mi duda o bueno más bien para poder reafirmar el tema de los pagos, las inversiones que se han realizado aquí en el municipio desde el 2017 por lo que veo aquí y de 2018 mediante los programas de FONDEREG y del FAIS nada

más para recalcar Tesorera son recursos que llegan al 100% ya sea del estado o federación o son tripartitas en donde participa el municipio. La Tesorera Erika en el caso del FAIS es el 100% FONDEREG hay una aportación del municipio es 40 y 60 con el Estado esas aportación es pues yo asumo que en su momento al ingresar a ese programa las dejaste presupuestadas pero al final pues no les dio alcance el presupuesto y no se cubrieron pero están dos pendientes del FONDEREG 2017 y 2018 ahí sí hay aportación. Alondra y de la participación de INFRA son recursos federales 100% que se realizó el depósito completo si bien aquí sí es importante recalcar y quiero reafirmarlo con la Tesorera porque entonces nos está tocando pagar alrededor de tres millones, porque tres millones se adjudican la deuda pública por el tema de la UBR pero de tres millones de un dinero que ya fue depositado al Ayuntamiento y que lamentablemente no fue derogado en su totalidad a las constructoras, entonces es hacer hincapié en ese aspecto que no se debería de tener ese adeudo no se debe de estar pagando esa irresponsabilidad en esta administración ni en las venderas, en el tema de los del gasto corriente o los servicios del personal menciona la Tesorera que es más del 50% en donde se está llevando de la mayor parte del recurso público en nómina, entonces es importante también considerar las personas que ya están jubiladas o pensionadas y las que están próximas que es lo que la Tesorera nos comenta para poder tener una mejor planeación en este rubro mi propuesta así como la mayoría ya lo ha mencionado en la cual me adhiero simplemente tener una buena planeación no solamente para ejercer en obra pública o en el mantenimiento de los servicios públicos sino también desde la manera interna, más del 50% del recurso que se vaya en servicios de personal, es muchísimo dinero de acuerdo con la propuesta de la Tesorera sobre la reducción del personal de confianza y sabemos que hay personas muy capaces en esta administración que pueden ejercer las direcciones o las jefaturas sin tanto personal y también estoy muy segura y muy confiada que los servidores públicos que en su momento ya no se les requiera que sigan laborando en caso de que tomen esa medida pues sean conscientes que somos servidores públicos y que bueno demandar en este caso al municipio o el Ayuntamiento no se atenta en contra del Presidente o de los Regidores sino se atenta en contra del mismo municipio, pues son los recursos públicos y se ha venido ya viendo con todos los laudos pendientes por pagar algunos que son más de medio millón, que van a seguir afectando las finanzas públicas, también el tema de las personas que están por jubilarse o pensionarse que ya está en proyección para el 2020, si solicitar la colaboración y el apoyo y ese compromiso como funcionarios públicos para el personal de base del sindicato de que no se realicen las nuevas contrataciones de manera provisional o de manera permanente, que eso sería lo adecuado una nómina inflada afecta bastante el mantenimiento de los servicios públicos, hay personas que son muy capaces ya lo mencionaban que podrían ser capacitadas para ejercer ciertos cargos y eso va también a ayudar bastante en la reducción de la nómina, la propuesta de la Tesorera. estoy de acuerdo es lo

Salvador

ACTA DE AYUNTAMIENTO





ORGANISMO
DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

adecuado sería el 33% la Tesorera dice que si fuera de base alcanzan bien 33% y aunque nos quitará a nosotros, incluso es difícil que alcancemos, pero si tienen que tender a bajar lo ideal es 33% obra 33% el gastó al personal y servicios generales pues ese sería el ideal, ya no debe de crecer lo sé porque solamente con el personal de base no lo alcanzamos, continua Alondra bien en ese gracias en ese aspecto puede ser una proyección a largo plazo que a futuro estamos hablando 5, 10, 15 años obviamente si va a impactar, pero se necesitan de esas buenas prácticas en este momento para que a futuro se puedan realizar ese tipo de proyecciones de ahorro y que si impacta bastante en las finanzas públicas, sobre todo se tiene ya una deuda a pagar a 15 años, tengo entendido entonces hacía 15 años que obviamente esas buenas prácticas tienen que regresar a todo tipo de Ayuntamiento en donde no se vea capitalizado nada más el personal y que se vea el Ayuntamiento como una empresa que tenga que estar erogando nada más recursos, sino que también se deben de cuidar hasta en las empresas más grandes son muy cuidadosos al momento de contratar personal revisar los contratos, revisar que después de que se termina un contrato también no se incurre en un tipo de responsabilidad y evitar todo tipo de laudos que puedan seguir afectando al municipio, mi propuesta es revisar mucho la nómina, darle prioridad a las obras, o el mantenimiento de los de los servicios públicos ya del municipio y que en el tema de las obras a pesar de que es aprobado, más bien es aprobado por algunos reglamentos la asignación directa de las obras, si se lleva a cabo una licitación y sobre todo se lleva a cabo un presupuesto participativo en donde la ciudadanía de manera directa está proponiendo cuál es la obra prioritaria de su colonia, de su delegación, de la localidad y aquí en el pleno empezará a debatir realmente cuál es la prioridad de todo ese tipo de obras y mediante los presupuestos participativos y mediante las consultas ciudadanas cuáles son las obras que realmente son prioritarias y que sobre todo esté de acuerdo a las finanzas que actualmente se tienen en el municipio, porque ya nos acaba de comentar la Tesorera en el último trimestre de año reducen las participaciones puesto que la recaudación baja, entonces si debemos de tener una mejor planeación, debemos tener una mejor proyección también de las finanzas y de cualquier tipo de obra, evento o mantenimiento de servicios públicos aquí en el municipio, es cuánto. El Presidente si ahí en el tema de que usted comenta de la nómina, los contratos de los de confianza son hasta diciembre precisamente los hicimos por un año, vamos a trabajar para ver el personal de confianza que se pueda dar de baja y la gran ventaja también es la buena disponibilidad que hay de los servidores de base que también ellos dicen bueno vemos la situación financiera, se han entrevistado con Erika; en ciudad Guzmán tuvieron un acuerdo sindical Lety está muy vinculada con el Sindicato también de ellos y ellos acordaron de que los que ya se jubilaron sigan cobrando, porque nosotros tenemos que apostar en la próxima administración más de que lleguemos a los 20 años para que ya pensiones jubile entonces la reglamentación de Pensiones del Estado son 20 años, tenemos 13 al terminar



esta Administración vamos a estar en 15 que los trabajadores y parece que por ahí va el tema está estado logrando con ellos que sigan cobrando aunque no vengan a trabajar y que se haga una redistribución de los trabajadores, por se tienen que convenir para que ellos alcancen los 20 años y ya Pensiones del Estado absorba, porque en Puerto Vallarta aunque tiene muchísimos ingresos propios por la cuestión del turismo y la hotelería ellos traen un boquete de que está en un 70% de nómina, aquí en ciudad Guzmán hicieron ese convenio con el Presidente Municipal de que sigan cobrando y con la responsabilidad de que tienen todos los aumentos igual como un trabajo vigente y así no tenemos el problema de que vamos a dejarlos ya nosotros en una acta de cabildo como jubilados y seguirán cobrando ellos va a llegar el tiempo que los absorba Pensiones del Estado, pero es un tema que vamos a trabajar la Comisión de Hacienda y con los sindicatos no va a ser fácil, en Guzmán lo lograron, entonces en la manera de que se transporten esos futuros jubilados a Pensiones del Estado, Lety tienes más información en ese tema que nos pudiera ayudar nada más el otro tema de lo que dice la Regidora de la licitación efectivamente hay una Ley de Obra Pública que nosotros como reglamento no podemos estar por encima de la ley que es muy clara, los montos que tiene que ser de licitación por invitación y de licitación abierta a través de los medios de comunicación. La Regidora Leticia sería que si se da este convenio en siete años estaríamos librando de los de los futuros pensionados y jubilados que se dieran de aquí a siete años para que sea Pensiones del Estado quien asuma eso, quien a lo mejor va a venir observando el beneficio van a hacer dos o tres administraciones después pero ya vamos encaminados a esto a liberar, esto ya lo habíamos visto desde la administración de con Ángel con Erika de que esto iba a pasar porque había mucha gente contratada muy adulta, en si cuando entramos a Pensiones del Estado nos pusieron muchas trabas por la cantidad enorme de gente adulta que había, entonces en siete años nos veríamos liberados ya de los siguientes jubilados y pensionados. El Regidor Juan Manuel Antillón muchas gracias Presidente nada más para comentar que yo creo que todos los compañeros regidores estamos de acuerdo en apoyar a estas tres instituciones que son muy buenas y benéficas para los ciudadanos, que es Gotitas de Vida, Asilo de Ancianos y hoy la UBR para nosotros es muy importante que podamos apoyar a estas instituciones las causas por las que no se ha venido apoyando completamente pues bueno ya se han mencionado aquí que pues no estaba presupuestada y que bueno la solución ahorita para que no quedará desprotegido Gotitas de Vida se decidió dar el 50 y el 50% pero yo creo que sepan los ciudadanos que si estamos de acuerdo en ayudar a estas tres instituciones y que como lo mencionó el Presidente pues se va a juntar la Comisión de Hacienda para poder hacerlo el próximo año y en el caso de lo que yo quiero comentar es que hay obras muy importantes que se han realizado en las pasadas administraciones y que han costado bastante recursos, se ha invertido muchísimo dinero y es importante que las estemos rehabilitando tenemos el ingreso a Tamazula, tenemos el Lienzo Charro,

Salvador



ORGANISMO
DE TU REGIÓN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018 - 2021

tenemos el Centro de Convenciones, bueno se ha hablado del Parque Lineal que también fueron obras sus momentos muy importantes, en el Parque Lineal donde se juntaban los jovencitos a practicar deporte, creo que sí es importante que también no perdamos de vista esa parte, está también en la casa del deportista donde también costó mucho esfuerzo, nosotros no sólo a los gobiernos sino también a los propios ciudadanos les ha costado un esfuerzo poder tener estos logros, las unidades deportivas de igual forma, entonces creo que a medida que es importante la planeación, pero es importante que no se pierdan estos edificios, que se les esté dando el mantenimiento adecuado y aparte si se les puede agregar alguna otra obra que puedan ser más importantes todavía que hay que hacerlo, pero sí es importante hacer una buena planeación, ya la situación financiera que hoy nos expuso la Tesorera pues si nos obliga a ser más cautos, hacer una mejor planeación para la aplicación de los recursos es cuánto. El Regidor Lázaro Arias Martínez me da mucho gusto que todos los compañeros regidores estén de acuerdo en una planeación, eso va a llevar realmente a que Tamazula en un corto tiempo pueda salir del bache y para iniciar comentarte no hemos aprobado el Plan de Desarrollo Municipal si vamos a trabajar sobre el mismo o hay uno nuevo, no hemos aprobado el COPLADEMUN ya se hicieron las asambleas, ya se hizo pero oficialmente no está aprobado el COPLADEMUN y por lo tanto la priorización que hicieron pues no es válida hasta que se ha aprobado, porque así te lo van a pedir cuando se comprueben las obras y quiero yo comentar también que dentro de esta planeación de todo lo que hemos hablado, también cumplamos con la Ley de Obra Pública, con la Ley de Disciplina Financiera, con la Ley de Austeridad, con todas las leyes, que Obras Públicas cumplan la ley, como debe ser, Ramo 33 también y además de todo el recurso que se tenga lo más seguro es el del Ramo 33 en Infraestructura, del FAIS y el de Fortalecimiento que obras son más prioritarias y que las llegamos a una planeación de obra como lo comenté yo en aquella reunión cuando se pidió el adelanto de participaciones, tenemos un presupuesto que nos llega de Fortalecimiento, cuánto se gasta en Fortalecimiento ya se dijo que son parte de la mochila, que es el pago de la Seguridad Pública, el pago de la de los Bomberos, de Protección Civil cuánto nos queda, en el FAIS la participación en los 350 mil pesos que te van a descontar por año, cuánto nos queda para hacer obra, lo que comenta Juan mantenimiento, las colonias ocupan, tú sabes las necesidades son muchas; pavimentación en las colonias, las delegaciones, agua potable, hay obras que nos que han hecho la primera etapa y se requiere terminarlas, pero también nos estamos olvidando algo muy importante que la aprobamos hace mucho la vivienda, está pendiente comprar el terreno para la vivienda que ya está autorizado en la reunión de cabildo cuando se hizo la venta del terreno a Polín y de ahí se acordó comprar el terreno para la vivienda y que el Estado nos propusieron los pies de casa para la gente más necesitada, sabemos que se están vendiendo los lotes el Ayuntamiento para la gente que tenga recursos, pero la gente que no tenga recursos que vamos a hacer con

[Handwritten signature]



ellas, otra de las cosas es hacer una planeación de obras cuales gestionamos con la federación, cuales gestionamos con el estado, y cuales hacemos nosotros con el recurso que nos quede, con esta nueva planeación nos va a quedar recurso y que toda esa planeación hagamos y que todas las obras que aprobemos y que haga un acuerdo de cabildo, ahora sabemos que ya se resolvió lo de las luminarias, el crédito ya salió, lo que venía de la UBR que ya con la negociación tuya con el Gobernador se pagó, la otra parte quedó disponible el recurso que ahorita nos está diciendo que se utilizó para la pavimentación el Centro de Convenciones, pero no hay acuerdo de cabildo en esa parte, la otra las comunidades rurales se debe hacer una buena planeación de la maquinaria a mucha gente y algunas comunidades no les alcanzó llegar la maquinaria, hagamos una planeación para que desde el inicio se haga el plan y antes de la lluvias esté todo terminado, y lo otro en una reunión de la Comisión de Hacienda hice un planteamiento que se pudieran gestionar la electrificación de varias comunidades, Mariana y tú te recuerdas se los comente, La Peña Colorada, Puerto de las Blancas, Joya de los indios todas esas partes y no se ha hecho la gestión y la gente yo soy el Regidor de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y vienen conmigo, ya tenemos mucho tiempo que acordamos en la Comisión de Hacienda que se iba hacer la gestión para que pudiéramos resolverlo no todo al mismo tiempo, ahora con la nueva modalidad a mejor con un esquema de paneles solares podemos resolverlo también si la línea de conducción de varios kilómetros a lo mejor con una fuente de paneles solares resolvemos a las comunidades, es otro de los temas modernos y que ahorita está en auge esa parte, hoy aprobamos una buena planeación, necesitamos incluir toda esa parte para que para que sepamos a dónde va Tamazula con que contamos, cómo estamos ahorita y cómo vamos a entregar ese es mi comentario. El Presidente si nada más ahí en el tema del Plan de Desarrollo Municipal no se ha probado efectivamente vamos a trabajar en ello, pero lo de COPLADEMUN si se tomó la protesta Regidor, si se vio la priorización con la gente se presentaron las obras, se tomó protesta ahorita les va a dar la información el Secretario al respecto se aprobó y se tomó protesta en la plenaria en el Centro de Convenciones, falta subirlo al pleno efectivamente, en el tema de lo del Centro de Convenciones efectivamente por la urgencia de BANOBRAS se tenía el recurso etiquetado para la UBR y hubo el cambio por eso nos mandaron pedir que lo hicieramos rápido, la información porque venía el recurso federal de hacienda, falta verlo con la Comisión de Obras Públicas y subirlo al pleno, en lo de los lotes que están vendiendo en el Centro de Convenciones que se bajaron de costo, ya fue muy atractivo para la gente y se dejaron también en reserva para los sindicalizados y ya enseguida los que quedan van a ser para los directores y Regidores así fue el planteamiento con ellos, se va a trabajar en la comisión de Obras Públicas, también para ver la licitación de la obra y subirlo al pleno, en lo que comentas del terreno efectivamente está aprobado lo del millón de pesos, aquí nada más es cuestión de ver, el día que vino Luis Rubio el

Salvador



ORG
DE TU



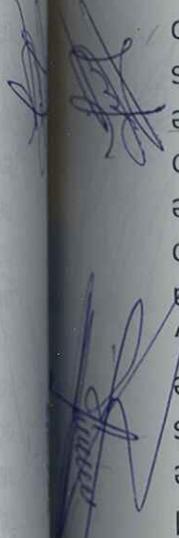
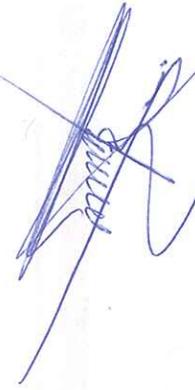
EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
1914-2021

AC

acercamiento que tú tuviste que nos de la propuesta y si no pues para otro terreno para empezar con la gente que hay el compromiso de escasos recursos que sean lotes baratos, para ya sacar eso, solo es cuestión de que aterricemos lo del terreno cuál es el que vamos a comprar, acá el fraccionamiento de Las Guayabillas también van a venir a los empresarios para tener información con las que tienen apartados, porque ellos están en la propuesta de tener casas de menor costo de 500 mil pesos y también lotificar lotes más baratos que lo del Centro de Convenciones pero la oferta para la gente de escasos recursos y que tengamos ahí un pie de casa en un futuro, eso si esta y lo vamos a resolver este año. El Secretario dice nada más para complementar la información al interés que tiene el Regidor Lázaro Arias efectivamente el Plan de Desarrollo Municipal no se presentó modificado se hizo la presentación del anterior Plan de Desarrollo Municipal que realmente es un plan que viene de dos administraciones anteriores yo el día de ayer estuve en una reunión en San Gabriel con Marcia Contreras que es la Enlace Regional de Planeación en la región de nosotros y nos comentaba que era muy importante si se hiciera la actualización, señaló cuáles son los motivos primero de acuerdo a la modificación que se hizo a nivel federal de la Ley de Planeación hicieron presentaciones diferentes, hubo controversias incluso por lo que se presentó con el gobierno federal y luego después se tuvo que hacer una adecuación por parte del gobierno del estado, también en la presentación del Plan de Desarrollo a nivel estatal y el Plan de Desarrollo Municipal tiene que ir en armonía en línea transversal con esos tres niveles de gobierno, entonces algunos municipios incluso que lo presentaron en tiempo y forma pues les están pidiendo de nuevo las modificaciones porque no está adecuado como se había establecido, entonces lo que les comento es que con Oscar Hurtado con Gemma que están trabajando en esa área, esta próxima semana se tiene planeado una reunión con las comisiones dependiendo del área de la temática que tiene cada uno del Plan de Desarrollo Municipal, para conjuntamente con ustedes hacer una revisión y posteriormente en Sesión de Ayuntamiento presentarlo para en la asamblea general se someta a su votación ese es el motivo por el cual se presentó esta situación. En el caso del COPLADEMUN se hizo el procedimiento de la integración de la instalación y ahora con las nuevas disposiciones ya se establece que sea el Consejo del Secretario Técnico que esté integrado por nueve personas quien les dé la aprobación a la priorización, sin embargo yo en lo personal considero que sí es importante que se suba aunque no lo establece la nueva ley, que si se suba a la Sesión de Ayuntamiento para que estén enterados ustedes como regidores por supuesto principalmente pero también la ciudadanía, que se está atendiendo creo que aquí es un trabajo bastante importante participación ciudadana con Lupita González Santillán y se hizo con tanto con los Agentes Municipales, con los Delegados y con los Comités Vecinales la priorización si son mesas de trabajo entonces creo que lo que me comenta Marcia que es de los municipios que mejor hicieron la integración de su COPLADEMUN y el trabajo que se vino realizando porque en

otros municipios incluso se reunieron de gran dimensión de 100 personas, cuando con nosotros fueron cerca de 300 y además hubo mesas de trabajo donde si se llevó a cabo la planeación, entonces pero si me queda claro que sería importante agregar esta parte, también con un poquito con la parte de lo de electrificación rural cuando estuvimos llevando a cabo los procesos de Red Lumina con la CONUEE con nosotros yo les comenté aquí, nos atendió sobre el programa y me decían que había algunos cambios de reglas de operación, por parte del gobierno federal y que quizás de este año no habría recursos para ello, que por lo tanto tendríamos que esperar hasta el siguiente año para este poder en un momento determinado ver cuáles van a ser esas reglas de operación. porque creo que iban a invertir prácticamente en propia Comisión Federal de Electricidad por la situación financiera que tenía y que posteriormente iban a volver a arrancar con estos programas de participación tanto del federal de comisión de electrificación rural y por último comentarles que en el caso del presupuesto participativo que se ha hecho señalamiento que es muy importante en la parte de la planeación, si recuerdan en la sesión pasada de Ayuntamiento se consideró el reglamento en el cual el 15% que se tenía que integrar esa parte del Reglamento de Planeación ya se va a sumar ya con FONDEREG pero ya de manera directa entonces con las encuestas que se van a realizar para el presupuesto participativo ya se determinará cuáles son los montos que va a aportar el gobierno estatal y en relación a este FONDEREG con el recurso que se establece más o menos del 15% de lo que corresponde al Ayuntamiento es cuánto. El Presidente Municipal dice también comentaré regidor en base a la planeación de la maquinaria el martes 15 de octubre, hubo una reunión aquí en el círculo Regional Cañero por la calle Ocampo vino la gente de SADER y estuvieron las 5 organizaciones representativas de Tamazula que son la Unión Local de Productores de Caña, estuvieron los Porcicultores, los Ganaderos, los representantes de la Agricultura Protegida de los invernaderos y los Apicultores y ahí se hizo ya la planeación de la maquinaria, efectivamente porque la gente quiere ver al instante en este lugar, como te han planteado ti, y a nosotros también y ya en esta semana que viene quedaron de comisionados Antonio Ramírez por parte de la Unión Local de Productores de Caña, Jesús Cárdenas que está en los Apicultores, el Representante de los Ganaderos y José Castañeda García ellos tres son los comisionados por el consejo en la Representación de la SADER que van a estar junto con Eduardo Amezcua para presentar ya la calendarización, de la planeación de la maquinaria para que lo sepa todo el mundo y esté plasmada aquí en el Ayuntamiento, porque ese es uno de los requisitos que nos pide la SADER y más que la maquinaria tiene un chip está monitoreada y se le ha hecho saber a la gente que primero está todo lo público, y después lo privado para algunos ramales o pues aprovechando que la maquinaria ahí se acordó también de que si ya la máquina anda zonificada pues termine de sacar la zona y ya tuvo una reunión también con el ingenio

Am Salvador





para los caminos saca cosechas, donde el Ingenio va aportar Diesel, va aportar material y nada más el Ayuntamiento los puras máquinas y la operación también eso todos los temas que se van a plantear en la planeación de maquinaria, ya cuando nos manden la planeación se le vamos a llegar a todos los regidores, porque siempre a la gente y dice oye por qué no empiezan acá, entonces parecer que te van bien las cosas y ahí fuera la aprobación de esas tres personas que van a planear lo de la maquinaria como lo marca el Consejo Agropecuario y las disposiciones de la SADER. El Regidor Lázaro el fraccionamiento que está pendiente va a continuar o no, el Presidente el de las Guayabillas vienen los empresarios estaban desanimados por el tiempo tienen casi cinco años, van a venir Lázaro de hecho vamos hacer la invitación para que vengan este viernes, que espero tener un arreglo, nos comunicamos con ellos para la cita porque hay gente que había dado anticipos, van a entrar es la última información, Lázaro ya está acordado iban hacer un ingreso y el pozo, el Presidente si ya está la avenida y el pozo nada más que la OPD viene trabajando con el otro fraccionamiento de Apolinar Díaz y Ricardo Luna, ya vinieron los empresarios con Ángel Barbosa con el OPD para la perforación del pozo del otro fraccionamiento entonces para hacer una planificación de los pozos que se ocupan y mover los metros cúbicos de agua del pozo que también tiene mucha capa rosa el pozo de la Posta que se piensa ofertar ya se lo dijo también a la gente de la Guardia Nacional se piensa a ofertar a los productores de la pequeña propiedad que se aproveche para cultivo. El Regidor Juan de la Comisión de Agua Potable para la información dice creo que en el tema del agua el Presidente ese pozo si se va a transmitir hacia otro pozo nuevo, ese pozo se tiene que clausurar si los metros cúbicos nada más lo puedes transmitir a un pozo nuevo pero llega la comisión y bueno la comisión lo que hacen es, lo clausura y lo llenan de concreto, entonces ese pozo ya no se puede ofrecer para la agricultura que sería importantísimo pues ya está el pozo, que cambia la concesión que se pudiera conseguir la concesión para la agricultura pues para aprovecharla, el pozo ya está hecho ya el Regidor Polo sabe que hay personas interesados que pudieran dejar para consumo agrícola, así en el otro tema de la perforación de pozo comunicarles que se iba a realizar allá para Las Guayabillas pero a través de un estudio se vio la posibilidad de que se pudiera perforar acá con Polín, que puede producir 40 litros por segundo cuando acá, lo máximo que pudieran sacar serían 12 entonces yo creo que si se dieran los 40 litros se pudiera solventar la falta de suministro de agua para esas colonias, la primera segunda y tercera etapa, así es correcto pero ya como bien lo mencionaba había desanimo regidor para Las Guayabillas, pero ya se creó lo que yo escuché con Ángel que por el tema del pozo, por el tema del ingreso, pero estos temas ya están solucionados, entonces no sé Presidente tuviste una reunión en Guadalajara para poderlos convencer, el Presidente si me acompañó Montserrat ya no querían invertir, se les dijo vengan a invertir platiquemos, lo vamos a ver en la comisión de vivienda, como es el regidor Lázaro, para que inviertan en ellos y puedan



también salir adelante porque el costo de esas casas es más barato la otra propuesta, en ese sentido si se está trabajando y aparte parece que van a dividir para que también haya venta de lotes, así va al proyecto porque es un proyecto a cinco años entonces en ese sentido así va. El Regidor Apolinar dice me gustaría proponer y sugerir que todas las compras pasarán por el Comité de Adquisiciones si bien si queremos ser más eficientes pues tenemos un Comité de Adquisiciones y lo hemos utilizado muy poco, para muy pocas compras, entonces si me gustaría que más adquisiciones pasaran por este comité, el Ayuntamiento está en constante compra de bienes y servicios y muy pocos son los que pasan por el Comité de Adquisiciones, volviendo al tema de las licitaciones de obras, si bien la ley es clara cierto monto se adjudica directamente cierto monto se concursa y cierto monto se hace una licitación pública, aquí Presidente creo que sería muy viable, muy sano que pudiéramos concursar todas las obras, que pudiéramos licitar todas las obras independientemente del monto, eso ya sería una decisión tomada por el ejecutivo no de que si lo hacemos apego a la ley pues están apego la ley como se están adjudicando pero yo creo que si queremos transparentar lo y si queremos hacer un proceso mucho mejor, sería bueno la licitación, he analizado algunas propuestas de constructores, sobre todo de algunas obras que se han hecho, donde yo considero que los costos están un poco altos, dos mil quinientos pesos el metro cuadrado de concreto me parece excesivamente alto, yo creo que podríamos al licitarlos tener una mejor propuesta de constructores, que haríamos más con menos, en cuanto también a la priorización de obras que hablaban ya el compañero Lázaro, la compañera Alondra y algunos otros compañeros regidores, pues a nivel federal la revocación de mandato las consultas públicas ya fueron aprobadas, entonces por que no hacerlo aquí a nivel local la consulta pública, es cierto que está el COPLADÉMUN pero por que no hacerlo del conocimiento de toda la población así como del cabildo para que la gente hiciera copartícipe para que la gente sea la que decida que obras son más prioritarias para el municipio, que obras se realicen y que no se realicen y en base al dinero que tengamos en cuanto al programa de vivienda la demanda en el municipio es amplísima todos lo sabemos está pendiente del programa de pies de casas o de lotes con servicios, no sé si ya se tenga el terreno o no yo ofrezco un terreno, no es mio, pero yo lo puedo conseguir a 250 pesos al metro a bordo de carretera, 250 pesos el metro, dos millones quinientos mil la hectárea; para que en su momento ustedes vean viable realizar pies de casa o lotes con servicios, pues podemos ver el terreno sin ningún compromiso no sé si ustedes ya tengan en vista al otro terreno pero yo creo que 250 pesos es muy viable por metro cuadrado y si el Ayuntamiento o el Gobierno del Estado puede proporcionar esos servicios, ya sea en perforación, o el arreglo de drenajes, el agua potable que yo considero que con otros tal vez con otros 250 pesos podría ofertárselo a la gente 500 pesos el metro, normalmente un pie de casa se hacen 100 metros cuadrados, un lote con servicios de 100 metros cuadrados son 50 mil pesos

Salvador



Handwritten signature



ORGANISMO
DE TU PUEBLO

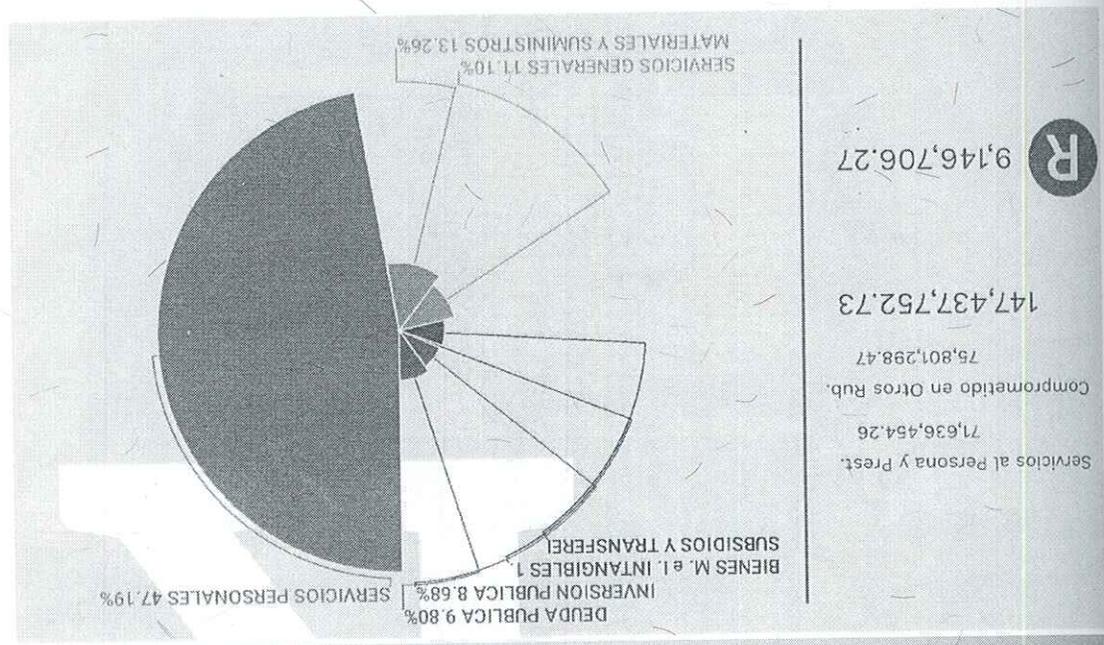


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
1914-2021

que ayudarían a mucha gente, sería que se hiciera una comisión, analizarlo la Comisión de Vivienda que representa el compañero Lázaro y ver la viabilidad sin ningún compromiso si hay algo otra propuesta mejor de un mejor terreno adelante, pero yo puedo conseguir este terreno a bordo de carretera a 250 pesos el metro es cuánto. El Presidente nada más en torno a la Ley de Obra Pública nosotros hablamos de transparencia si hablamos de legalidad pues se va a hacer la legalidad conforme a la Ley de Obra Pública y no la puedo modificar, en torno a lo de vivienda pues ya lo vamos a ver en la comisión de vivienda primero ahorita lo que está aprobado es el terreno para los lotes para familias de escasos recursos y entorno a las personas que han fraccionado pues sí vamos a exigir que den los servicios, ya se le dijo a Apolinar Díaz González el Fraccionamiento Revolución a los interesados vamos a platicar con ellos, para que den los servicios que no están y a los fraccionadores que también tienen pendientes de dar los servicios también les vamos a notificar porque es importante estar de acuerdo a la ley y la transparencia vamos a trabajar es una comisión de vivienda para que la gente que fracción de los servicios y no engañar a la gente en ese sentido lo vamos a hacer. El Regidor Juan Antillón por último comentarles que ya existe una planeación en cuanto a la aplicación del recurso que llega a través de Ramo 33 que fue precisamente la reunión que se tiene del COPLADEMUN existe una priorización por los propios ciudadanos por cada comunidad creo que asistieron todos los agentes y delegados, entonces para nosotros pues es muy importante tomar en cuenta esa priorización pues no solo para el recurso de Ramo 33 sino también para el recurso propio no sé en cuanto se pudiera tener los recursos puede seguir tratando de apoyar y sobre todo pues ahí hay algo muy importante que es el tema de vivienda como lo comenta el Regidor Lázaro, en el tema de desarrollo después con piso firme, láminas y baños, creo que es muy importante poder apoyar a la gente necesitada en esos temas cuando estuve en Ramo 33 creo que los temas más importantes de las localidades y las comunidades pues como punto número uno sus caminos, como yo lo vi mucho lo priorizaron como como uno, y como como número dos fue rehabilitación de vivienda precisamente entonces yo creo que sí es importante que sepa los ciudadanos que ya hay una priorización y que la priorización le hicieron a ellos mismos y que nosotros como gobierno poderlos atender en esos temas yo creo que sería muy importante para ellos y también para nosotros la más sería con eso terminó mi participación. El Presidente pues agradecerte Erika tu buena presentación, el manejo que has hecho de la Hacienda Pública, la verdad que para los aguinaldos y como vienen sorteando con tu equipo de trabajo con el apoyo de los regidores y las con las comisiones y los directores y jefaturas y pueden salir este año y ver en el presupuesto, con una Comisión de Hacienda de cómo podemos ir disminuyendo el personal de confianza, de base y agradecemos mucho tu valiosa participación no es de aprobación porque es nada más informativo. -----

que es
ase y
tenda
tras y
con el
que
buena
eso
seria
mos y
danos
tenda
como
como
creo
poder
rollo
es el
equir
ara el
tenta
es y
opios
unión
ación
tillón
y no
ar es
ne es
mbien
ellos,
zalez
pues
para
n de
edo
es se
bra
250
reno
idad
to la

Salvador



R 9,146,706.27

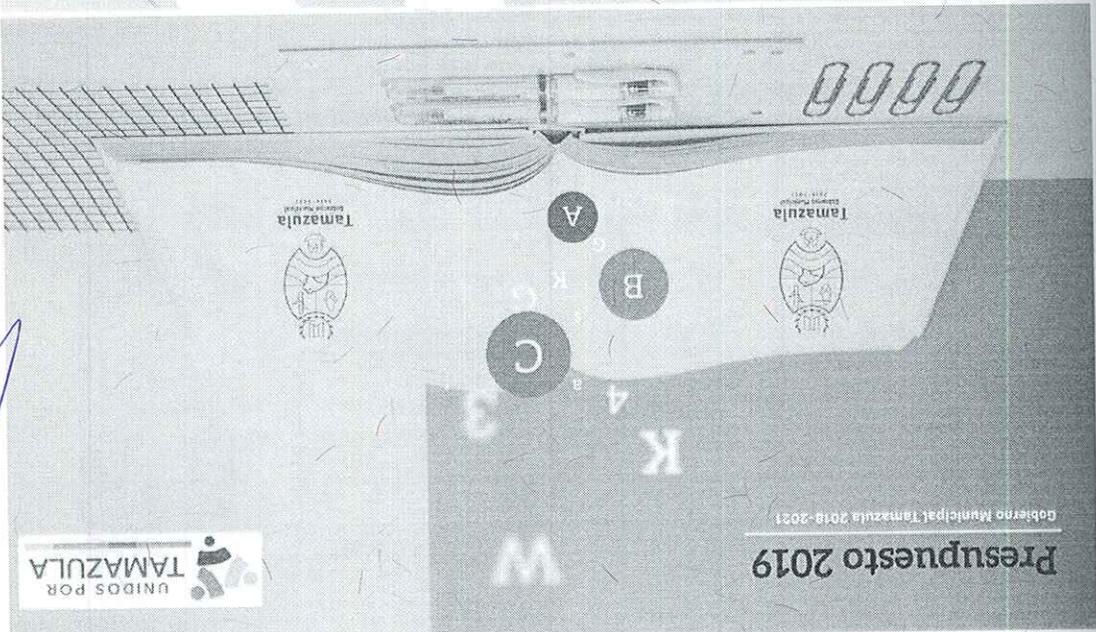
147,437,752.73

75,801,298.47

Comprometido en Otros Rub.

71,636,454.26

Servicios al Persona y Prest.



Temas Varios

Aguinaldo 3,905,204.22
adelanto por 3,732,374.48

IMSS - Dictamen Patron con un promedio de mas de 300 trabajadores en el ejercicio inmediato anterior...

SAT - Impuestos sobre Aguinaldo y Bonos 2016, 2017, 2018

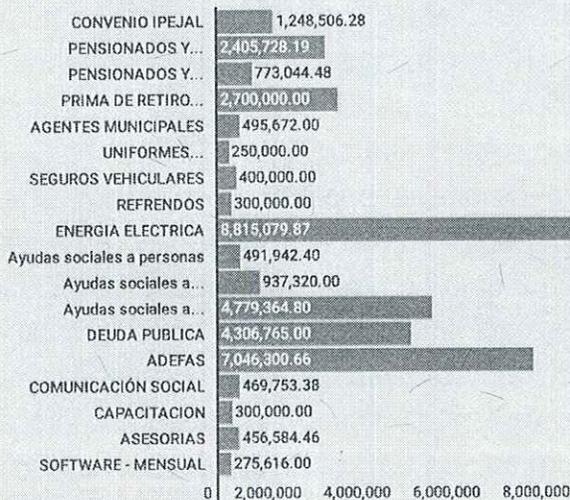


Gasto Comprometido

75,801,298.47



Gasto Comprometido



Sueldos y Prestaciones

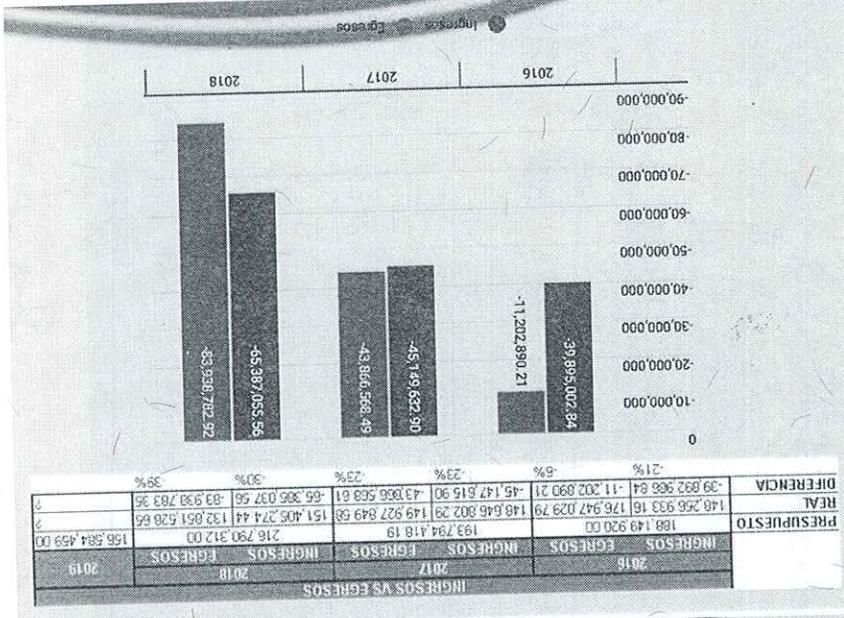
	86	277	EVENTUALES
	ANUALES CONFIANZA	ANUALES BASE	
SUELDO	16,755,460	27,648,042	2,485,606
4% CAJA DE AHORRO		1,105,922	
RV DE DESPESA		1,659,683	
PENSIONES Ayuntamiento	2,932,205	4,839,407	
PENSIONES VIVIENDA	502,664	93,321	
PRIMA VACACIONAL	232,715	384,001	
AGUINALDO	2,295,268	3,787,403	
HRAS EXTRA	0	1,000,000	
QUINQUENIOS	0	829,244	
IMSS		3,240,000	
BONO DESPESA		199,097	
BONO AL POLICIA		287,684	
BONO AL DESEMPEÑO		221,343	
BONO AL SERVIDOR PUBLICO		1,139,189	
	22,718,312	46,432,536	2,485,606
		71,636,454	

[Handwritten signature]

Paul Salvador

[Handwritten signature]

Historico - Ingresos - Egresos



T

INGRESOS VS EGRESOS	
2018	168,149,920.00
2017	193,794,418.19
2016	216,790,312.00
2019	156,584,459.00
PRESUPUESTO	168,149,920.00
REAL	140,266,933.18
DIFERENCIA	-27,882,986.82
	-16.6%

INGRESOS VS EGRESOS	
2018	168,149,920.00
2017	193,794,418.19
2016	216,790,312.00
2019	156,584,459.00
PRESUPUESTO	168,149,920.00
REAL	140,266,933.18
DIFERENCIA	-27,882,986.82
	-16.6%

Presupuesto 2019

GOBIERNO MUNICIPAL TAMAZULA 2016-2021

Presupuesto 2019

UNIDOS POR TAMAZULA

ACTA DE AYUNTAMIENTO

ORGULLO DE TU REGION

009535

TU REGION

009535



ORGANISMO
DE TU REGIÓN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

Antecedentes

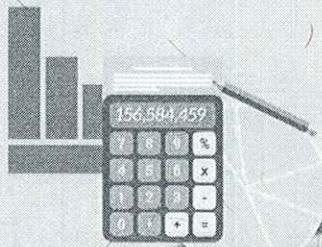
Se llama presupuesto al cálculo y negociación anticipada de los ingresos y gastos de una actividad económica, sea personal, familiar, empresarial o pública.

H

Histórico

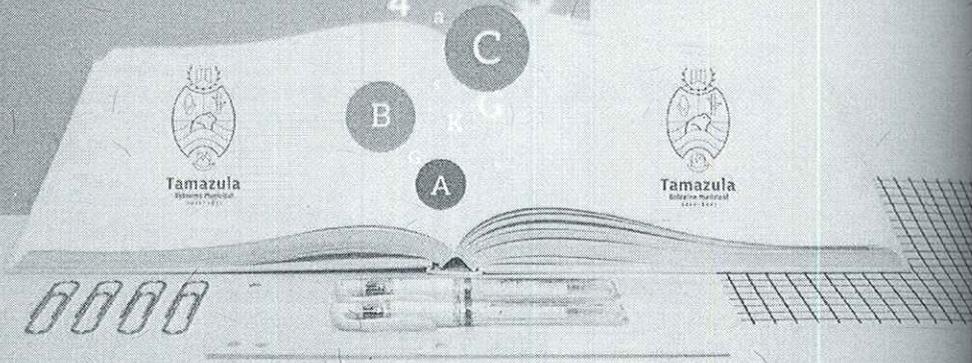
P

Presupuesto
2019



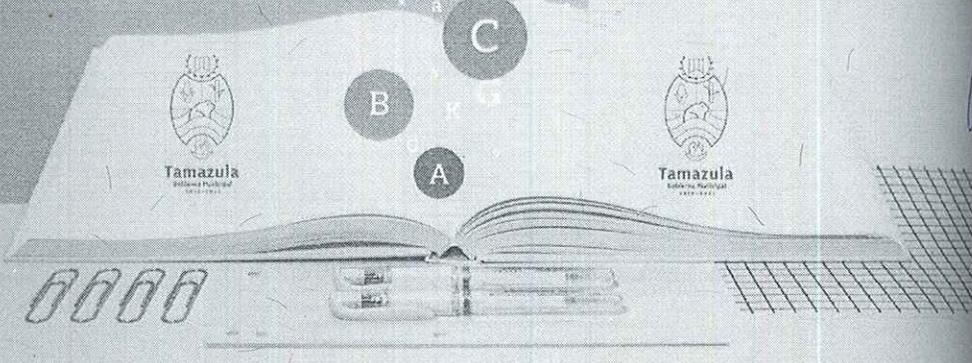
Presupuesto 2019

Gobierno Municipal Tamazula 2018-2021



Presupuesto 2019

Gobierno Municipal Tamazula 2018-2021



TAMAZULA UNIDOS POR

TAMAZULA UNIDOS POR

H Histórico

000536

ORGULLO DE TU REGION



ACTA DE AYUNTAMIENTO

ORGULLO DE TU REGION 000537



V.- Clausura. Siendo las 13:54 trece horas con cincuenta y cuatro minutos del jueves 17 agosto del 2019, damos por concluida esta Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Francisco Javier Alvarez Chavez

LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES.
SINDICO MUNICIPAL.

Mariana Martinez Torres

C. LETICIA ZEPEDA RAMIREZ.
REGIDORA.

Leticia Zepeda Ramirez

Martha L Chavez J

C. MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ
REGIDORA.

LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES.
REGIDOR.

Apolinar Zepeda Torres

TEC. LAZARO ARIAS MARTINEZ
REGIDOR.

MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES.
REGIDORA.

MTRA. PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO.
REGIDORA.

Perla del Rocio Diaz Zarco

C. MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA.
REGIDOR.

Manuel Salvador Contreras Magaña

TEC. JUAN MANUEL ANTILLÓN RUELAS.
REGIDOR.

Juan Manuel Antillon Ruelas

MTR. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

